

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICA Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE:
ECONOMISTA

TEMA:

LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y POBREZA EN AMÉRICA LATINA,
PERÍODO 2010-2019.

AUTORA:

ROXANA ELIZABETH MORENO GUALLI

TUTOR:

ECON. DAVID ESPINOSA MBA

Riobamba-Ecuador

2021

INFORME DEL TUTOR

Yo, Econ. David Santiago Espinosa Salazar, en calidad de tutor, del proyecto de investigación titulado: **“DESIGUALDAD DE GÉNERO Y POBREZA EN AMÉRICA LATINA, PERÍODO 2010-2019”**, luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por la Srta. Roxana Elizabeth Moreno Gualli con C.I. 060490251-0, tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con los requisitos exigidos para ser expuestos al público, luego de ser evaluados por el tribunal designado por la Comisión.



Econ. David Santiago Espinosa Salazar

TUTOR

EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN

Los abajo firmantes, miembros del tribunal de Revisión del Proyecto de Investigación de título: “**DESIGUALDAD DE GÉNERO Y POBREZA EN AMÉRICA LATINA, PERÍODO 2010-2019**”, presentado por la Srta. Roxana Elizabeth Moreno Gualli y dirigida por el Econ. David Santiago Espinosa Salazar; habiendo revisado el proyecto de investigación con fines de graduación, en el cual se ha constado el cumplimiento de las observaciones realizadas, procedemos a la calificación del informe del proyecto de investigación. Para constancia de lo expuesto firman:

	Nota	Firma
Econ. David Espinosa TUTOR	<u>9</u>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> DAVID SANTIAGO ESPINOSA SALAZAR
PhD. Doris Gallegos MIEMBRO DEL TRIBUNAL	<u>8.6</u>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> DORIS NATALY GALLEGOS SANTILLAN
PhD. Diego Pinilla MIEMBRO DEL TRIBUNAL	<u>8.6</u>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> DIEGO ENRIQUE PINILLA RODRIGUEZ

NOTA 8.73 (SOBRE 10)

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Roxana Elizabeth Moreno Gualli, declaro ser la responsable de las ideas, desarrollo, resultados y propuestas expuestas en el presente proyecto de investigación y, los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Roxana Elizabeth Moreno Gualli
AUTORA
C.I. 0604902510

DEDICATORIA

A mi abuelita, Martina Morocho por ser una mujer luchadora, responsable que supo sacar adelante a sus 8 hijos y a mí no hay palabras que describan el gran amor y admiración y con las lágrimas en los ojos de felicidad agradezco a Dios por tenerte junto a mí, por enviarme a mi ángel guardián, siempre serás el pilar fundamental de mis logros, por ser mi ejemplo de vida, trabajo, responsabilidad, constancia respeto y honestidad. Este logro es tuyo por creer en mí siempre cuidarme con tanto amor y dedicación desde mis 4 años has estado en todas las etapas de mi vida formando siempre de mis triunfos, tristezas, tropiezos eres y serás siempre mi Mamá Tina.

AGRADECIMIENTO

A nuestro Padre celestial por ser mi camino y guía en todo este proceso por darme la fuerza para seguir adelante y no rendirme.

A mi abuelita por ser mi apoyo incondicional que a pesar de mis desaciertos nunca me han de dejado sola, además a toda mi familia por compartir cada momento a mi lado, por sus consejos.

A Martin y Fernando, por su amor quienes forman cada día parte de mis alegrías quienes son mi pequeño y gran hogar.

Roxana Moreno

INDICE GENERAL

INFORME DEL TUTOR	II
EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN.....	III
DERECHOS DE AUTORÍA	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO	VI
INDICE GENERAL	VII
INDICE DE TABLAS	IX
INDICE DE GRAFICOS.....	X
INDICE DE ANEXOS	XI
RESUMEN	XII
ABSTRACT.....	XIII
CAPITULO I.....	1
1.1 INTRODUCCIÓN	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.3 OBJETIVOS.....	7
1.3.1 Objetivo General.....	7
1.3.2 Objetivo Específico.....	7
CAPITULO II	8
2. ESTADO DEL ARTE.....	8
2.1 POBREZA.....	11
2.2 DESIGUALDAD DE GÉNERO	13
2.3 DESIGUALDAD DE GÉNERO Y POBREZA	15

2.4 PRINCIPALES FACTORES DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO.....	17
2.4.1 Educación	17
2.4.2 Trabajo.....	18
2.4.3 Fertilidad.....	19
2.4.4 Violencia.....	19
2.5.5 Ámbito Político.....	20
CAPITULO III.....	21
3. METODOLOGÍA.....	21
3.1 MATERIALES Y MÉTODOS.....	21
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	23
3.3 MODELO ECONOMETRICO VARMA	23
CAPITULO IV:.....	26
4. RESULTADOS Y DISCUSIONES	26
4.1 ESTIMACIÓN DEL MODELO ECONOMÉTRICO Y RESULTADOS.....	34
4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	42
CONCLUSIONES.....	43
RECOMENDACIONES.....	45
ANEXOS	52

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis de Homogeneidad de Varianza.....	34
Tabla 2. Estimación del modelo mediante mínimos cuadrados generalizados (MCG) por efectos aleatorios.....	36
Tabla 3. Pruebas de estacionariedad con las series en sus niveles	38
Tabla 4. Pruebas de estacionariedad con las series en primeras diferencias.	38
Tabla 5. Pruebas de cointegración	39
Tabla 6. Elección de rezagos óptimos (VAR)	40
Tabla 7. Causalidad de Granger.....	41

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Dimensiones del Índice de Desigualdad de Género	22
Gráfico 2. Evolución de la brecha a \$3,20 por día en 14 países de América Latina durante el periodo 2010-2019 (porcentajes, valores promedio)	26
Gráfico 3. Evolución del Índice de Desigualdad de Género de América Latina, promedio de 14 países, periodo 2010 – 2019 (porcentaje, valores promedio)	28
Gráfico 4 El PIB per cápita, periodo 2010- 2019 promedio 14 países de América Latina (En millones de dólares y tasas de variación porcentual).....	29
Gráfico 5 La Tasa de Desempleo, período 2010- 2019 de 14 países de América Latina (porcentajes, valores promedio).....	31
Gráfico 6. Gasto Público Social, período 2010- 2019 en América Latina para 14 países (porcentajes, valores promedio).....	32
Gráfico 7. Apertura Comercial, período 2010- 2019 de 14 países en América Latina (porcentajes, valores promedio).....	33
Gráfico 8. Comportamiento de las series Brecha de pobreza e Índice de desigualdad de género en logaritmos para 14 países de América Latina.....	35

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Evolución de la brecha a \$3,20 por día en 14 países de América Latina durante el periodo 2010-2019 (porcentajes)	52
Anexo 2. Índice de Desigualdad de Género de América Latina de 14 países, periodo 2010 – 2019 (porcentaje)	53
Anexo 3. El PIB per cápita, periodo 2010- 2019 para 14 países de América Latina (En millones de dólares)	54
Anexo 4. La Tasa de Desempleo, período 2010- 2019 14 países de América Latina (porcentajes)	55
Anexo 5. Gasto Público Social, período 2010- 2019 para 14 países de América Latina (porcentajes)	56
Anexo 6. Apertura Comercial, período 2010- 2019 14 países de América Latina (porcentajes)	57
Anexo 7 Modelo de Modelos Autorregresivos Vectoriales (VAR)	58
Anexo 8. Función Impulso Respuesta	59

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es determinar la incidencia de la desigualdad de género en la pobreza de los países de América Latina durante el periodo 2010-2019. Para lo cual es importante analizar que la construcción de un Estado participativo exige equidad como condición de la estructura social. Con el transcurso del tiempo en base a la necesidad de combatir problemas sociales que afectan en distintos países del mundo existen organizaciones y estudios que muestran que el estudio de pobreza no se enmarque solamente en lo económico sino tenga una visión multidimensional. Así, el enfoque de género utilizado para evaluar la pobreza permite comprender algunos de los procesos, características y fenómenos que explican que determinados grupos, según su género, tengan más probabilidades de ser pobres. Se valoró mediante el modelo por vectores autorregresivos (VAR). También se comprueba la cointegración existente entre las variables a través de la metodología Engle-Granger, DickeyFuller aumentada, Bartlet y Q de Portmanteau. Además de estima la causalidad existente entre las variables a través de la causalidad en el sentido de Granger. Los resultados obtenidos indican que existe una relación directa entre la desigualdad de género y la pobreza; es decir, que un aumento del índice de desigualdad de género incide en el incremento de la brecha de pobreza.

Palabras Clave: desigualdad, género, pobreza, discriminación

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the incidence of gender inequality in poverty in Latin American countries during the period 2010-2019. For which it is important to analyze that the construction of a participatory state requires equity as a condition of the social structure. Over time, based on the need to combat social problems that affect different countries of the world, there are organizations and studies that show that the study of poverty is not only framed in the economic sphere but has a multidimensional vision. Thus, the gender approach used to assess poverty allows us to understand some of the processes, characteristics and phenomena that explain why certain groups, according to their gender, are more likely to be poor. It was assessed using the vector autoregressive model (VAR). The cointegration existing between the variables is also checked using the Engle-Granger, augmented DickeyFuller, Bartlet and Q de Portmanteau methodology. In addition to estimating the causality between the variables through causality in the sense of Granger. The results obtained indicate that there is a direct relationship between gender inequality and poverty; In other words, an increase in the gender inequality index affects the increase in the poverty gap.

Keywords: inequality, gender, poverty, discrimination



Reviewed by:

Lic. Marlene de la Caridad Mena Viamonte

ENGLISH PROFESSOR

C.C. 1758391393

CAPITULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 INTRODUCCIÓN

Los avances teóricos en los conceptos de "pobreza" y "género" durante las últimas décadas son necesarias. En el caso de "pobreza", la definición más común está relacionada con la falta de ingresos, pero han surgido varios enfoques para conceptualizar y medir el término. El término "género" trata de la construcción cultural de las diferencias de género, se refiere a las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres, y sus relaciones, convirtiéndose en una condición de análisis en el campo de la pobreza.

El estudio de pobreza desde la perspectiva de la desigualdad de género tiene sus inicios en varios manifiestos realizados por las mujeres a finales de los años setenta en EEUU con su legado teórico de "Feminización de la pobreza" hasta que en 1990 se logra expandir esta conjetura hacia América Latina, menciona que el género es un determinante fuerte para situar a un individuo de manera directa en situación de pobreza, dando como resultado desigualdad de género (Aguilar, 2011). Las cifras de desigualdad que muestran las economías de América Latina mantienen una trayectoria constantemente progresiva, siendo las tasas de desigualdad de género más elevadas de la región Paraguay 0,45%, Colombia con 0,43%, y Honduras 0,42%, mientras que las economías que registran porcentajes de desigualdad menores son Costa Rica y Uruguay con un 0,28% respectivamente (PNUD, 2019).

Por su parte, Batthyány (2008) menciona que la pobreza permite canalizar los métodos de desigualdad de género, presentando características principales de procesos que afectan a la población, exponiendo a los individuos que se encuentran propensos a sufrir de pobreza por las diferentes discriminaciones que soportan.

Después de 20 años transcurridos de la Conferencia Mundial de la mujer (Beijing, 1995) donde como resolución se adoptó revisar las políticas macroeconómicas y sociales, examinar la recaudación fiscal, ajustar el gasto público y los presupuestos, donde el estado es el actor principal gestor en la toma de medidas y vigilancia constante, que las mujeres accedan a sus derechos para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres con el fin de aumentar la capacidad productiva.

Según el informe Cepal (2018), revela que en América Latina durante el 2017 el 30,20% es decir cerca de 184 millones de personas vivían en condiciones de pobreza, mientras el 10,20%, representado por 62 millones personas se encontraba en condiciones de pobreza extrema, el porcentaje más alto a partir del año 2008. Durante 2012-2017, Chile y El Salvador lograron una considerable reducción de pobreza mediante el aumento de salarios en familias de bajos ingresos, mientras que en Costa Rica, Panamá y Uruguay experimentaron el mismo fenómeno por las transferencias recibidas y pensiones. Un factor que jugó un papel importante en 2016, en la reducción de desigualdad fue que se destinó un 51,40% del presupuesto público de los gobiernos centrales se asignó a gasto social, otorgando un promedio del 11,2% del PIB en 17 países, siendo el porcentaje más representativo desde el 2000.

En las dos últimas décadas en América Latina los períodos de mayor crecimiento económico están firmemente vinculados con mayor asimetría en la posesión de la riqueza. Las circunstancias de la inequidad incorporan que una progresiva y un gran conjunto de personas queda aislada de los beneficios del desarrollo. Ello generó que en la región y el mundo una discusión desde diferentes perspectivas éticas, morales y de derechos humanos que contemplan al bienestar social como un fin en sí mismo; al tiempo que se reconoce la relevancia de desarrollar el capital social y humano siendo la respuesta para superar la pobreza y desigualdades en cada país (Pérez & Martínez, 2007).

Por consiguiente, la (CEPAL, 2013) menciona que los planes de igualdad género elaborados por los países en la región constituyen instrumentos de política y planificación necesarios como mecanismos para lograr equidad, los cuales muestran el compromiso del Estado y constituyen un esquema de ruta para los gobiernos. Actualmente existe la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible, establecido como eje que determina las acciones a tomar por parte de los gobiernos para lograr sociedades inclusivas, combatir la pobreza, desigualdad y hambre. La participación, ejercer su autonomía y la potestad de decisión de las mujeres en las diferentes áreas de la sociedad constituye necesario para el desarrollo y sostenibilidad. Así fue afirmada en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer suscitada en 2016, donde los Gobiernos de la región afirmaron que, al no existir igualdad de género, el desarrollo sostenible no es concretamente desarrollo ni tampoco es sostenible.

Las mujeres cuando formaron parte del mercado laboral, lo hicieron desde el inicio de manera desigual, por el limitado espacio que disponía la mujer, con menor accesibilidad de educación en todos sus niveles, además se les asignaba como las únicas encargadas del trabajo doméstico y cuidados en sus hogares, esta situación disminuye la dedicación para un trabajo remunerado respecto al hombre. Además, al existir estereotipos de género sociales que predeterminan las diferencias de que trabajo puede realizar el hombre o la mujer (Floro & Willoughby, 2016).

Así mismo, el desempleo según Quintanilla (2014) es un determinante importante en el incremento de la pobreza, manteniendo también una relación directa con la desigualdad de género. Según datos del Banco Mundial (2019) la tasa desempleo para las mujeres según el porcentaje de la población activa femenina para el año 2015 fue de 5,89%, mientras que para el año 2019 la tasa fue de 5,52%, en el caso del género masculino las tasas de desempleo para el 2015 fue de 5,07%, y en el 2019 5,17%; estas cifras muestran la falta de oportunidades laborales con las que cuentan las mujeres de la región.

Según el reporte de Global Gender Gap (2017) es el género masculino quién percibe salarios más altos en comparación con las mujeres por desempeñar la misma ocupación, lo que resulta decepcionante pues, se han hecho algunos avances acerca de la desigualdad de género tanto en el empleo como en educación y salud; las mujeres siguen desafiando dificultades para alcanzar la paridad de género, tanto así que, según este informe se necesita que transcurran 217 años para lograr erradicar la desigualdad de género por completo.

En ese sentido, la percepción de desigualdad de género es conocida como un proceso histórico y complejo de relaciones sociales basada en las diferencias sexuales, donde, a través de los tiempos se ha catalogado a lo femenino como inferior, mientras que, al género masculino se le han otorgado privilegios sociales, simbólicos, materiales, morales, jurídicos, etc. Bajo esta perspectiva se generan normativas sociales que evidencian la existencia de inequidad en la población, así como también la discriminación genera desvalorización basada en posturas etnos, andro y egocentristas Vizcarra (2008).

La desigualdad de género es un tema de interés para la sociedad y los gobiernos, dado que en América Latina los países han expresado su preocupación por superar los obstáculos que imposibilitan un equilibrio, debido a condiciones en distintos espacios de ámbito cultural o económico, por tanto, surge tomar medidas y propuestas concretas. Los denominados planes de igualdad de género formulados establecen herramientas políticas como mecanismos para enfrentar tanto la desigualdad como la pobreza, por tanto, refleja el desafío y el compromiso del Estado (Cepal, 2017).

El presente trabajo está enfocado en determinar si la desigualdad de género incide en los niveles de pobreza. A consecuencia de la heterogeneidad de la región es enorme, es necesario analizar y describir acciones para esta región resulta un problema social muy grave, pues las dificultades que atraviesan las mujeres para el acceso y permanencia a educación, empleo, salud, democracia, etc son latentes. Estas dificultades se agravan más por la edad, etnia, localización y nivel socioeconómico. Todas estas limitaciones hacen que el papel de la mujer latinoamericana en todas sus edades no tenga una mayor participación en actividades económicas y queden expuestas a sufrir pobreza (Ruiz, 2010).

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la historia económica las mujeres han jugado un papel invisibilizado por la sociedad, pues su contribución al crecimiento económico, a la actividad económica y al desarrollo ha estado por debajo de sus oportunidades. Por mucho tiempo el rol que desempeña la mujer está estrechamente vinculado con el trabajo doméstico no remunerado. Las mujeres han ido

involucrándose en el crecimiento económico de manera paulatina, tanto para el sector público como privado, pero aún existen diversas barreras legislativas y de costumbres sociales que impiden que se incluyan en varias actividades económicas, existen progresos durante el tiempo transcurrido, sin embargo, existe aún manifestaciones de desigualdad de género (Oscanoa, 2018).

Los constantes cambios sociales permiten otorgar mayores posibilidades de incorporar a mujeres a la educación formal, como resultado se obtiene que ocupen más empleos, con cargos aún más importantes, lo que ha permitido que logren mejorar su calidad vida. A pesar de ello, los obstáculos para alcanzar una participación más equitativa y plena siguen existiendo, donde las mujeres son las más afectadas, causando pobreza, explotación laboral, violencia y discriminación, esto es aún más grave en zonas subdesarrolladas como América Latina. (Galindo & Ríos, 2015).

Dicho lo anterior, la igualdad de género es un derecho de hogares y sociedad, existen varios roles que corresponde a hombres como a mujeres que se ejecutan diariamente, influyendo notablemente sobre su forma de pensar y vivir. Actualmente se ha evidenciado una mayor concientización social, no obstante, sigue existiendo discriminación y violencia de género Beltrán (2018).

Por otra parte, la tradición francesa de análisis sociológico ha creado el término de exclusión social como la imposibilidad de participar plenamente en la colectividad, y se puede analizar como la denegación de algunos derechos sociales; es decir, procesos de desventaja en términos de educación, formación de empleo, vivienda, recursos financieros etc.; elementos que sí tendrían una repercusión significativa en el bienestar. Hasta tal punto que las denominadas metas del milenio se referían a reducciones importantes ya no de niveles de pobreza sino de los llamados nichos de exclusión social (Granda , 2008).

La pobreza resulta de la exclusión política, cultural o social. Un claro ejemplo es la discriminación racial o sexual que surge dentro del mercado de trabajo. Por tanto, al existir prejuicios y discriminación únicamente provocan exclusión social. Es decir, la parte excluida se

ve afectada con menos opciones generando bajas posibilidades para obtener mayores ingresos y una mejor calidad de vida (Tezanos, 2001). Por consiguiente, el término de exclusión social se considera muy útil para estudiar aquellos escenarios donde se ocasiona una privación, más allá del ámbito económico.

En cuanto a Sen, dio un gran paso al enfatizar en la importancia de ser sensibles a las cuestiones de género pues, los argumentos del autor dieron realce a ideas planteadas en la economía feminista como: las relacionadas con la existencia de un desequilibrio del poder doméstico, el empoderamiento, la desigualdad tanto en los derechos económicos como no económicos, los problemas de elección de las mujeres y las desigualdades de bienestar; aspectos que actualmente encuentran apoyo en la teoría de las capacidades.

Las investigaciones sobre la situación de la mujer muestran indicios de prácticas patriarcales que dan como resultado mujeres tener menos poder económico y político en comparación con sus homólogos masculinos (Rankopo, Phorano y Osei-Hwedie; 2010). La teoría del patriarcado y el poder analiza la relación de género en el hogar y la sociedad, mientras que la teoría del curso de la vida pone énfasis en los eventos que una persona atraviesa que tiene un impacto en sus vidas (Vandecasteele, 2011).

El propósito de la investigación es revisar la literatura sobre la pobreza y la desigualdad de género, este estudio es significativo porque la pobreza es un problema social importante donde no únicamente los gobiernos tienen el mandato de mitigar la pobreza, sino constituye una acción conjunta con apoyo de organizaciones internacionales o políticas, por tanto este estudio puede servir como guía para toma de decisiones políticas, para la investigación y elaboración de programas o planes.

Por lo expuesto anteriormente, la investigación presenta un gran nivel de significancia debido que el género enriquece y da paso a una conceptualización de pobreza con una metodología multidimensional. La pobreza encierra dimensiones subjetivas que abordan no únicamente el subsistir en base a lo material. Además, la perspectiva de género utilizada para la valoración de pobreza nos permite comprender ciertos procesos, características y fenómenos que describen

que grupos en función de su sexo, se encuentren más expuestos a sufrir pobreza. De ahí la congruencia, conceptual, metodológica y política de abordar la pobreza desde la óptica de género.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Determinar la incidencia de la desigualdad de género en la pobreza de los países de América Latina durante el periodo 2010-2019.

1.3.2 Objetivo Específico

- Analizar los principales factores la desigualdad de género en América Latina durante el periodo 2010-2019
- Caracterizar la evolución de la pobreza en los 14 países de América Latina durante el período 2010-2019
- Estimar la relación entre la desigualdad de género y pobreza en América Latina, a través de método de estimación de mínimos cuadrados generalizados.

CAPITULO II

2. ESTADO DEL ARTE

La desigualdad de género juega un papel muy importante en la última década, la evolución del término “género” se ha convertido en una expresión gramatical para distinguir la población según su sexo. Desde principios del siglo XX existe un cambio en el concepto utilizado para denotar la dualidad entre hombre y mujer, que se puede comprobar a partir de los aspectos antropológicos, sociales, políticos y legales desarrollados durante la sociedad contemporánea. A pesar que la palabra género no posee un vínculo positivo o negativo a nivel social, la manera de interpretarla crea ciertas problemáticas (Novoa, 2012).

Asimismo, se ha observado la existencia de varios cambios en las décadas pasadas, en una sociedad incentivada por situaciones como la evolución del sistema democrático, urbanización de población, apertura comercial, desestatización económica, educación y salud, que presentan causas en originan mayor atención de los estados como mediadores para se cumplan los derechos de los individuos e igualdad de género (Aguar, 2017). Estos cambios contribuyen a reducir la desigualdad tanto en el hombre como la mujer o al menos hacerla evidente en algunos sectores.

Desde una dimensión completamente diferente, Santos Silva y Klasen (2021) examinó la literatura teórica al investigar el papel de la desigualdad de género en la economía del desarrollo. El resultado de la investigación reveló que la gran mayoría de las teorías analizadas argumentan que desigualdad de género es una barrera para el desarrollo, particularmente en el largo plazo. Según ellos, la desigualdad entre hombres y las mujeres afectan la economía agregada, gran énfasis se hicieron sobre el papel de la mujer en las decisiones de fertilidad e inversiones humanas.

Para Zamudio (2014), la sociedad ha impregnado espacios que limitan la capacidad de participación causando varias injusticias de desigual de género, es importante tomar medidas y proponer modificaciones políticas que consideren las condiciones en las que actualmente viven

los dos géneros, considerando los factores sociales, que jerarquizados propongan buscar alternativas de solución para una mejor convivencia.

Durante los últimos años la preocupación sobre las condiciones socioeconómicas que viven un gran número de mujeres ha aumentado de manera considerable, a tal punto que los movimientos feministas insisten en mantener una lucha constante en pro de proteger los derechos en el ámbito social, económico y político. Debido a aquello han surgido diferentes estudios con énfasis de género lo cual permite dimensionar de manera empírica esta problemática. Gammage (1998), estudia los determinantes de pobreza para América Latina mediante estimaciones por un modelo logístico aplicado a 13 países. Sus resultados muestran que existe mayor probabilidad de que una familia se encuentre en estado de pobreza cuando la mujer encabeza el hogar, sin embargo, en países como Chile y República Dominicana la pobreza en familias encabezadas por mujeres se redujo notablemente.

Heintz (2005), analiza las conexiones entre género, empleo y pobreza para el país de Ghana utilizando la encuesta de cuarta ronda sobre niveles de vida. Mediante técnicas de estimación de datos sus resultados mencionan a las mujeres que están desproporcionadamente representadas por las formas más precarias de empleo, categorizándolas en aquellos niveles más bajos de ingresos y sean más vulnerables a sufrir pobreza extrema.

Lago (2002), basado por la Encuesta de Estructura Salarial descompone la diferencia salarial por género referente al campo privado de España. Sus resultados indican que la dimensión de género explica el 40% de la diferencia salarial y el sueldo medio percibido por mujeres representa el 70% del que perciben los hombres. En un estudio alineado a establecer los determinantes principales para la desigualdad de género Sánchez (2004), mencionan que las asimetrías presentes en varones y mujeres en lo económico se deriva por la gran cifra de mujeres que realizan empleos sin remuneración como lo es el cuidado del hogar, caso contrario que sucede en los hombres quienes se dedican a realizar actividades remuneradas.

En una investigación más actual, Cantó, Cebrián y Moreno (2016) analizan la repercusión de la recesión económica sobre las brechas de riesgo de pobreza por género y grupos de edad en

España. Mediante la utilización de la encuesta sobre las Condiciones de Vida Europea (EUSILC) y la encuesta destinada para la PEA que analiza la posición del género femenino en la distribución de renta. Sus resultados indican que durante los años 2007 y 2013 las diferencias en la repercusión de pobreza redujeron, principalmente por una mejoría en los ingresos. Sin embargo, la evidencia en mujeres entre los 16 y 44 años tiene una mayor posibilidad de caer en pobreza que la que tienen los hombres dentro del rango de edad.

Según Ferreyra (2020), menciona que la pandemia del covid-19 a afectado en mayor medida a las mujeres que hombres por brechas de desigualdad de género preexistentes del mundo. Durante la pandemia las mujeres dedicaron su tiempo al cuidado de sus hogares, y la dependencia económica incrementó, generando mayor vulnerabilidad de estado de pobreza en las mujeres.

Sobre un análisis acerca del vínculo que surge entre género, pobreza y empleo desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2003a), se determinó el creciente peso que tiene la pobreza femenina, así como las desigualdades de género, como el principal obstáculo para el progreso de una gran cifra de mujeres y su libre incorporación a actividades económicas y productivas. Asimismo, enfatizaron la imperiosa necesidad de incentivar la igualdad del género mediante una postura justa donde se desarrolle la mujer como una vía de acceso efectiva para luchar ante la pobreza, hambre y enfermedades, como estímulo a un desarrollo sustentable.

Desde el contexto anterior, se enfatiza que el contexto de pobreza es la privación del bienestar, es no gozar de un hogar digno donde puedan refugiarse, estar expuestos a sufrir alguna enfermedad y no contar con los cuidados necesarios, trabajar en circunstancias de insalubridad, no disfrutar de las oportunidades que brindan la educación, entre otras situaciones, marcando un elevado nivel de vulnerabilidad en contra a las garantías de derecho que son fundamentales.

En particular, Figueroa (2018), argumenta que, tanto hacia América Latina, como en el Caribe, la pobreza se encuentra relacionada con la discriminación y la desigualdad de género. Por consiguiente, cualquier política de reducción para enfrentar la pobreza que se adopte debe

ser evaluada, para crear espacios inclusivos y proponer acciones de manera positiva, que permitan contrarrestarlos y no permanecer neutrales ante ellos.

Dentro la teoría de la modernización aparece los primeros aportes para vincular los procesos de desarrollo y luchar para combatir la pobreza mediante la perspectiva de género. Siguiendo esta línea en 1970 se publicó el libro denominado “Women’s role in economic development”. En el cual evidencia que los modelos de desarrollo para aquel momento no favorecían en mejorar las condiciones de vida de las mujeres de los países pobres, caso contrario, en algunos casos las había privado de oportunidades vitales. Esta contribución marcó un progreso para plantear la relación entre mujer y desarrollo (Mateo & Martínez, 2007).

Se concluye que estas concepciones teóricas ayudan a entender cuál es el origen de las distintas inequidades socio económicas tanto en hombres y mujeres, permitiendo visualizar y comprender las posibles causas que hace que persista la desigualdad en los diferentes países. La teoría recalca la pertinencia de la intervención del estado y sus integrantes para mitigar la pobreza y erradicar las desigualdades de género.

2.1 POBREZA

La pobreza parte del escenario a consecuencia de las violaciones hacia los derechos humanos, por cuanto los pobres están expuestos a que sus derechos sean desconocidos de manera frecuente. Según Casas (2020), menciona que se enfrentan a un ambiente de estigmatización, discriminación y aislamiento, comprometiendo la protección de sus derechos a la igualdad y un entorno de vida apropiado. De manera similar, los individuos históricamente discriminados suelen estar sobrerrepresentadas en los grupos de personas con los ingresos más bajos. Esto, porque las dinámicas de pobreza también están medidas por factores de discriminación.

Por tanto, esto determina dos aspectos a considerar, a las personas pertenecientes a grupos minoritarios tienen más probabilidades de caer en círculos de pobreza y, otra parte, la presencia de una mayor desprotección que van en contra de sus derechos, en pequeños grupos bajo el escenario de pobreza.

Valenzuela (2003), afirma que la pobreza tiene relación de manera directa con el empleo y la desigualdad, el cual se pudiera erradicar mediante un trabajo justo, donde prevalezca la libertad, igualdad, seguridad y equidad sin discriminación de género, garantizando una mejor calidad de vida, tanto para aquellos que trabajan, como para sus familias. Para saber si una persona está en condición de pobreza se considera tres perspectivas: si el ingreso está debajo de la línea de pobreza, si cuenta con los suministros básicos y si tiene las capacidades básicas.

La pobreza es compleja, multidimensional y está causada por múltiples factores que van desde económico, político y cultural (White & Killick, 2001). Es un problema persistente que los gobiernos y los responsables de la formulación de políticas han intentado erradicar durante mucho tiempo. El concepto de pobreza se define de varias formas dependiendo del enfoque y propósito al que se destina la información. Las diferentes definiciones pueden incluir privación material, es decir, bajos niveles de ingresos y consumo. Incluye factores sociales como la clase, la educación y, lo que es más importante, el género (Kabeer, 2015).

La cuantificación de pobreza se puede realizar en base a dos factores: pobreza subjetiva y pobreza objetiva. La pobreza subjetiva menciona la medida de insatisfacción conforme a la situación que se está viviendo, donde se toma la percepción que uno mismo tiene al nivel de vida deseado. Por tanto, la pobreza objetiva es la situación con limitada remuneración para adquirir la canasta básica de consumo socialmente aceptable, también a las condiciones inadecuadas materiales para vivir (Pinzón, 2017).

La visión tradicional está sustentada mediante la tradición utilitarista dada por el beneficio que obtienen las personas por el consumo de bienes. Sin embargo, Sen (1999) argumenta que el nivel de vida de un individuo está dado por sus “capacidades” y no por la cantidad de bienes que posea o por la utilidad obtenida de ellos, este es un enfoque novedoso en el análisis de la pobreza. Plantea, en esencia, múltiples soluciones a los problemas que no son considerados por las medidas tradicionales de la pobreza. El estándar de vida se ha utilizado comúnmente en el análisis de la pobreza. En este sentido Sen (2000, p. 114) plantea que “la pobreza debe

concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza”. La necesidad de ampliar la visión restringida al espacio de las rentas se vuelve ineludible, por lo menos si se considera de forma sería el problema en una sociedad moderna.

2.2 DESIGUALDAD DE GÉNERO

El género contiene un componente social, asignado a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, existe relación con construcciones sociales. Dicho esto, varias características existen bajo una perspectiva biológica, basada en el sexo cuya definición como “masculino” o “femenino” dependen de creencias sociales (Ferber y Nelson, 2004).

El género dentro del ámbito económico no es considerado un tema importante, la persona que realiza elecciones racionales es un *homo economicus*, que no cuida a sus mismos hijos o su hogar. Donde no se considera la producción doméstica, porque solo se consideran recursos económicos aquellos bienes y servicios para vender por tanto tienen un precio de mercado. Las actividades reproductivas que realizan en su mayoría las mujeres por no tener retribución no forman parte del estudio económico (Castaño, 1999).

El género facilita la comprensión de las distintas características que describe a hombres y mujeres, permitiendo visualizar sus semejanzas, diferencias, posibilidades, oportunidades y expectativas. La meta es contar con recursos y mecanismos para enfrentar las limitaciones y alcanzar las metas que hombre y mujer se proponen Lagarde (1996). Otro de sus objetivos es ayudar a edificar una nueva configuración social, buscando cambiar de conducta, cultura y el desarrollo de la política, en el cual las mujeres sean las promotoras de este cambio.

Comprender el género conlleva a visualizar el origen de las disparidades que presiden en hombre y mujer bajo los diferentes ámbitos sociales. Además, este enfoque ha fortalecido y multiplicado los proyectos, mecanismos, redes, áreas, que luchan por tener una sociedad más equitativa, más preocupada en las necesidades y limitaciones de los humanos principalmente las mujeres (Lagarde, 1996). Después de entender, las diferencias entre géneros y lo esencial de este

enfoque dentro de nuestra sociedad, es fundamental poder identificar aquellos factores que desencadenan la desigualdad de género.

La desigualdad de género consiste en la discriminación o desventaja de la mujer, esta situación ha desfavorecido a la mujer al obtener menores oportunidades tanto en su desarrollo personal y social en relación al hombre. La desigualdad involucra un declive económico, por tanto, los que forman parte de aquella situación padecen una menor capacidad para desenvolver y alcanzar los objetivos. Según Jiménez, (2017) menciona que con el transcurso del tiempo se produce una rebelión por la incorporación de la mujer al mercado laboral, pero las desigualdades se intensifican más por la precarización dentro del mercado de trabajo el crecimiento de la brecha salarial y el techo de cristal que ha sido impuesto a las mujeres, también es preocupante el aumento del desempleo entre grupos como el de los jóvenes o mayores de 45 años, grupos donde la cifra de desempleo femenino supera al masculino.

En América Latina y para el Caribe se registra un total de 574 medidas adoptadas, donde 261 medidas se refieren al género realizadas en 33 países, según datos publicados por el Rastreador Global de Respuestas de Género (PNUD, 2019). Los países de Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, México y Paraguay han desarrollado medidas para apoyar los emprendimientos de varias mujeres mediante préstamos subsidiados, capacitaciones virtuales y educación financiera. Recientemente, el Fondo Monetario y Banco Mundial han fijado su interés en los efectos originados por la desigualdad económica y de género.

Para combatirla, hay que pasar por dos etapas: la primera, se debe lograr la igualdad en salud, remuneración e inserción laboral, al alcanzar esta igualdad se puede dar paso a la siguiente etapa que es conseguir un equilibrio, tanto en el aspecto político y de participación económica. Por tanto, al largo plazo se espera un mayor crecimiento económico a través de lograr una paridad de género. Algo importante que considerar que no existe un número significativo de países que hayan logrado pasar a la segunda etapa por completo (Ahang, 2014).

Todas estas consecuencias producen una disminución de oportunidades hacia las mujeres en diversos ámbitos y en todas las edades sin distinción de etnia, nivel de escolaridad, nivel socioeconómico, etc. Todas estas características hacen que la desigualdad de género se acentúe

en las mujeres, siendo las más perjudicadas. Luego de hacer un breve análisis sobre el género, se procede a describir factores que afectan y producen inequidad con respecto al género.

2.3 DESIGUALDAD DE GÉNERO Y POBREZA

Varias investigaciones documentan varias medidas de pobreza utilizadas en estudios relacionadas con el género, donde frecuentemente se utilizaron la medida de pobreza de ingresos, bienestar, nivel de vida, empoderamiento, medida multidimensional, entre otros. La medida de la pobreza por ingresos, según Batana (2008), se utiliza principalmente en África subsahariana para comparar diferentes niveles de ingresos dentro de cada país y en países dentro de un período de tiempo especificado. Batana (2008) indica que la medida de bienestar utiliza factores como como educación, salud y empoderamiento, y cuya falta constituye pobreza. La medida del nivel de vida contiene una relación entre los ingresos y las condiciones de vida definidas como la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda, vestido y educación La medida de empoderamiento define qué la mujer es libre de hacer en relación con lo que es importante para ella (Batana, 2008). Con base en estas medidas, una mujer se dice que es pobre si no tiene voz en las decisiones que afectan su propia vida, además de la falta de educación, salud atención e ingresos.

En su intento de proporcionar evidencia empírica sobre los efectos de las dimensiones de las desigualdades de género (educación, trabajo y representación institucional) sobre el crecimiento económico en un panel de 105 países en desarrollo para el período 1990-2017, (Altuzarra et al., 2019) utilizó un panel del método de mínimos cuadrados ordinarios para evaluar este efecto. Los resultados del estudio sugieren que el género, la igualdad en la educación contribuye al crecimiento económico. Si bien la contribución de la igualdad en la educación al crecimiento el estudio también encontró un vínculo significativo entre la presencia de mujeres en parlamentos.

Jayachandran, (2015) identificó y discutió varios mecanismos mediante los cuales las brechas de género se reducen a medida que países crecen económicamente, teniendo en cuenta que la relación PIB y desigualdad de género podría ser explicado tanto por el proceso de desarrollo como por la sociedad. Además, Lagarde, (2019) menciona que las mujeres al contribuir con los

ingresos familiares, puede en ocasiones favorecer a la disminución de pobreza, indica que bajo el escenario donde el empleo de las mujeres es idéntico al de los hombres, las economías serán más resistentes ante shock económicos y el crecimiento económico será mayor, pues disminuir brechas de género posiblemente incrementa el PIB y fortalece el desarrollo.

Para el caso de Ecuador se desarrolló un plan acción manejo dos enfoques DHS Y GED, el primero busca un equilibrio en el aspecto ambiental con respecto al económico y social con una perspectiva que promueva la justicia social y cumplir los derechos y el segundo como pilar fundamental se enfoca en alcanzar la igualdad entre ambos sexos; con base en las relaciones desiguales de poder, donde se afirma que la desigualdad entre mujeres y hombres perpetúa la pobreza, las inequidades, la poca participación del sexo femenino en espacios políticos y toma de decisiones, la desigual distribución de espacios y riquezas, y con una afectación macroeconómica como es el crecimiento económico del país.

Por su parte, Celikay y Gumus, (2017) reflexionan que los programas y proyectos de gasto social aplicados por los gobiernos tienen la finalidad de reducir la pobreza y apoyar a aquellas personas y sus familias que no pueden satisfacer sus necesidades básicas imposibilitando el alcance a una vida digna; mientras que Gupta et al. (2002) determinan que los programas de apoyo gubernamental mal estructurados y focalizados pueden generar mayores tasas de pobreza debido a que se desalienta a la población vulnerable a la búsqueda de un empleo y al ahorro propiciando una costumbre de dependencia de la ayuda social.

La teoría del Patriarcado y la Teoría del Poder juega un papel importante en acrecentar las desiguales sociales (Lim,1997). El patriarcado es un patrón de autoridad en el que los hombres tienden a monopolizar el poder en el ámbito social dicha organización resulta en privación de sus derechos y la opresión de las mujeres (Walby, 1990). Las investigaciones sobre la situación de la mujer muestran indicios de prácticas patriarcales que dan como resultado mujeres tener menos poder económico y político en comparación con sus homólogos masculinos (Rankopo, Phorano y Osei-Hwedie; 2010).

El estudio de Benjamin (2007) sobre mujeres pobres en Sudáfrica sostiene que la clase social de una mujer la afecta la situación de pobreza y la de sus hijos. Por lo tanto, estas mujeres son susceptibles de explotación bajo el patriarcado, que promueve el trabajo no remunerado de las mujeres en el hogar y el capitalismo, un sistema que las utiliza para mano de obra barata.

Al mismo tiempo, los cambios en las políticas comerciales contribuyen a reducir la desigualdad del ingreso, aunque en algunos países se ha producido el efecto contrario. Por consiguiente, se destaca la importancia de hacer que los beneficios del comercio internacional sean más inclusivos. No obstante, los efectos de las políticas comerciales sobre la pobreza son variados. Por un lado, las mayores oportunidades económicas brindadas por el comercio pueden generar una reducción moderada en la pobreza; por otro lado, una reducción en las barreras arancelarias puede tener como resultado una reducción de la pobreza en el nivel urbano, rural y nacional (Flores, 2016)

2.4 PRINCIPALES FACTORES DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

2.4.1 Educación

La educación es tanto un fin como un medio, además es esencial para cumplir los derechos humanos básicos y un objetivo del desarrollo. Las principales funciones de la educación son: promover el crecimiento y el progreso económico, la modernización de pensamiento, socializar la política y contribuir a los objetivos establecidos. Existe el vínculo entre lo invertido en educación e ingresos con la productividad laboral (Szirmai, 2005).

La educación es un derecho público para todos los ciudadanos presidido principalmente por la equidad, las estrategias en educación obligatoriamente refuerzan el tema de desigualdad y el desarrollo pleno de las personas en la inserción de sus actividades cotidianas. Siendo la educación quien garantiza los recursos para crear una sociedad justa (García, 2012).

La educación igualitaria debería ser una prioridad en las agendas para los gobiernos, ya que existe un acceso desigual, la participación femenina está por debajo de los hombres en niveles de educación secundaria y superior. Las personas al alcanzar un mayor grado de educación, provocan que incrementen las disparidades de género (Szirmai, 2005).

2.4.2 Trabajo

El trabajo engloba aquellas actividades necesarias para cubrir necesidades, donde el trabajo es considerado no solo el empleo remunerado sino también a aquel trabajo doméstico. Dicho lo anterior, en el siglo XX se ha realizado una conceptualización de la separación de funciones de mujeres y hombres en la vida humana y entonces es cuando se da origen a la división sexual en el trabajo, la cual tiene sus orígenes en el entorno familiar, donde la división del trabajo surgió con el capitalismo, creando una brecha salarial debido a que se desarrolla el trabajo doméstico Hirata y Kergoat (1997). Desde el origen del capitalismo la brecha sexual del trabajo se va transformando con las relaciones de producción.

Villamizar (2011), entiende por participación sexual del trabajo a la repartición de roles entre hombre y mujer dentro de la sociedad. Esta segmentación laboral presenta un componente de inequidad, el cual disminuye y limita el acceso a las mujeres a recursos, materiales, simbólicos, a servicios, poder, autoestima, entre otros. Dichas desigualdades frenan el desarrollo de las libertades, capacidades y el pleno ejercicio de derechos.

La división sexual del trabajo se origina con el desarrollo del capitalismo, sistema productivo que genera una ruptura entre el trabajo productivo y el reproductivo Villamizar (2011), Hirata y Kergoat (1997). A efecto, las mujeres son asignadas a tareas de carácter reproductivo y cuidado, además se les atribuye una sobrecarga laboral, restándoles tiempo para capacitarse y recrearse, esta situación disminuye la oportunidad de incorporarse al sector de trabajo.

2.4.3 Fertilidad

El hecho que la mujer tengan un menor nivel académico impacta en su conocimiento sobre la fertilidad, impacta de manera negativa en el índice de crecimiento del PIB (Hartman, 2010). La alta tasa de fecundidad puede disminuir el ahorro a futuro, la inversión en salud y educación. La fertilidad acentúa el trabajo reproductivo, el cual satisface la convivencia en la familia (Larrañaga et al.,2004) se lo puede entender de dos maneras: reproducción social y reproducción biológica. Las interacciones de género forman una matriz cultural donde la disparidad y subvaloración del trabajo femenino, se trasladan al ámbito público y el mercado laboral ocasionando empleos deficientes y con menor remuneración (Carrasquer, 1998).

En el mundo, está mejorando el acceso y el uso de anticonceptivos, planificación familiar, salud reproductiva y materna. Sin embargo, el escaso acceso a la información, el matrimonio precoz y la falta de poder de decisión siguen aumentando la exposición de mujeres y niñas a enfermedades de transmisión sexual, los embarazos no planificados y el riesgo de abortos inseguros (Klasen, 2002).

La doble jornada laboral que realiza la mujer, restringe su libertad para elegir la vida que desea o capacitarse, dedicar mayor tiempo a otras actividades, contar con independencia económica, en conclusión, deteriora su bienestar pues al contar con una doble carga laboral no dispone de tiempo suficiente para dedicarse a otras actividades. Por tanto, invertir en educación para mujeres genera menores tasas de fecundidad, mortalidad infantil y la educación de la generación futura (Vásconez , 2017).

2.4.4 Violencia

La violencia hacia las mujeres, incluido el feminicidio, la violencia de pareja íntima (IPV), la violación y la trata de personas, afecta la salud de mujeres a nivel global. Las mujeres alrededor del mundo sufren violencia de manera física, sexual, psicológica o económica que a menudo conduce a dificultades de salud física, mental y emocional con repercusiones a futuro. La violencia y el abuso también dificultan a las mujeres la búsqueda de oportunidades

educativas o el desempeño de su trabajo (Riger et al., 2000). A nivel mundial, la violencia de género es la forma más conocida de violencia desafortunadamente, la IPV termina frecuentemente en la muerte. Se estima que dos tercios de las víctimas de homicidios de parejas íntimas o familiares son mujeres.

En muchos lugares, la violencia de género se encuentra fortalecido ante la existencia de leyes discriminatorias y normas sociales que impiden acceder a mayores ingresos, educación e independencia. A veces, la violencia acompaña de relaciones de poder cambiantes dentro hogares y comunidades, especialmente cuando hay represarías hacia las mujeres que se apartan de roles sociales tradicionales (Oscanoa, 2018).

2.5.5 Ámbito Político

La participación dentro del sector público, parlamentos y órganos de poder son predominantemente manejado por lo hombres. Esta desigualdad en la participación política se puede observar en distintos países sean desarrollados o subdesarrollados. Las mujeres en la política tienen una posición de desventaja social consecuencia de la discriminación que se dado de manera histórica al paso de los años tanto en ámbitos económicos y sociales, además por la dedicación a tareas que han sido asignadas se le ha impedido el acceso igualitario al ámbito político en la sociedad Díaz y Sánchez (2018).

Las mujeres ocupan una minoría de puestos de toma de decisiones políticas e institucionales. Las normas y prejuicios de género funcionan tanto para reducir el número de mujeres candidatas como para contribuir con las barreras que hacen frente las mujeres en los procesos electorales. El poder judicial sigue siendo principalmente masculino, especialmente en los niveles superiores. Grabe y Dutt (2020), describen y analizan una intervención comunitaria para disminuir las desigualdades sociales en la participación política en Nicaragua y muestran cómo las intervenciones comunitarias pueden trastocar las creencias tradicionales sobre género, conduciendo a mayores niveles de participación y eficacia política en mujeres. El planteamiento de la psicología de la liberación puede ayudar a empoderar a las mujeres para facilitar una mayor participación y toma de decisiones.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque, el diseño y las herramientas que se utilizaran para desarrollar la investigación mientras, en el segundo apartado se especificará de manera teórica el modelo econométrico a utilizarse para determinar la relación existente entre desigualdad de género y pobreza.

Se utilizó el método deductivo, Gómez (2012) enfatiza que va de lo general a lo específico. Además, si un evento sucede dentro del grupo de individuos se infiere que eso mismo sucede con algún individuo del conjunto (p.15). Dicho lo anterior, la investigación fue hipotética-deductiva, por qué partido de teorías y análisis económicos para lograr identificar la incidencia entre las variables, además describió los principales factores que afectan a las variables del problema.

Las herramientas que se utilizaron serán bases de datos de fuentes secundarias como: Banco Mundial, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a fin de comparar el comportamiento entre las variables y sus distintos factores determinantes. Dicho lo anterior, se creó una base de datos para las variables de estudio durante el periodo 2010- 2019 para 15 países de América Latina, los cuales son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, Panamá. Finalmente, para la estimación del modelo se usará el programa econométrico Eviews 10.

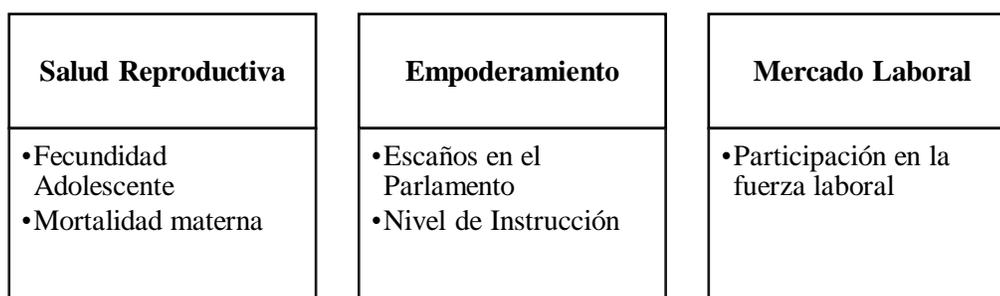
Por tanto, se tomaron en consideración las siguientes variables de investigación:

Variable dependiente: Brecha de pobreza, muestra la diferencia promedio entre el ingreso de la población pobre con relación a la línea de la pobreza. Esta medida está expresada como un porcentaje de la población que vive con \$3,20 al día (Banco Mundial, 2020).

Variables independientes:

Índice de Desigualdad de Género, el IDG calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Este índice se basa para su medición en tres aspectos importantes en contexto del desarrollo humano: salud reproductiva, empoderamiento y estado económico (PNUD, 2010). Además, estos aspectos tienen dimensiones como las indicadas a continuación:

Gráfico 1. Dimensiones del Índice de Desigualdad de Género



Fuente: PNUD (2019)

Elaborado por: Roxana Moreno

Este índice aumenta cuando las desventajas existentes en los países están vinculadas, es decir si es mayor la correlación en las dimensiones anteriormente mencionadas, más alto es la cifra del índice. Existe simultaneidad en las desventajas que presentan el índice, pues un buen resultado en una dimensión no es compensado en otro, esa es una ventaja de este índice (PNUD, 2010).

El PIB Percápita, indica el nivel de riqueza por habitante al año dentro de una región específica, este indicador se construye a través de un promedio de todos los ingresos que reciben los habitantes, el indicador es eficiente para en el momento de predecir el crecimiento de ingresos por persona (Burgos, 2015).

La tasa de desempleo, se refiere a las personas que están en edad de trabajar que no cuentan con empleo, pero están dispuestas a trabajar, las cuales realizan acciones específicas para encontrar empleo.

El gasto público social, es el volumen de recursos que se destinan a financiar aspectos políticos vinculados con las siguientes 6 funciones: educación, salud, protección social, protección del medio ambiente, actividades recreativas y vivienda y servicios comunitarios (CEPAL, 2015).

La apertura comercial, facilita el crecimiento económico al largo plazo, permite que las economías utilicen mejor sus productos y mejore su competitividad y productividad, donde los países tienden a aumentar su producción (Feal , 2007).

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es de carácter descriptivo debido a que se basó en explicar teorías y factores que ocasionan en medio de hombres y mujeres mayor desigualdad igualmente tuvo un alcance correlacional cuantitativo, dado que se obtuvieron los resultados mediante la estimación de un modelo econométrico VARMA que permitió observar la incidencia de la desigualdad de género en la pobreza de América Latina.

3.3 MODELO ECONOMETRICO VARMA

Los modelos VARMA se utilizan para analizar series temporales en escenarios multivariantes es decir cuando concurre una dependencia dinámica entre las variables aplicadas, por ende, al manejar mayor información nos permite obtener una mejor predicción que utilizando modelos univariantes. El modelo de Vectores Autorregresivos (VAR) se utiliza cuando las series son estacionarias y no presentan una relación a largo plazo (Morán, 2015). En cambio, el modelo de Vectores de Corrección de Errores (VEC) se maneja cuando las series no son estacionarias y las series poseen una relación en el largo plazo (Gujarati y Porter, 2010).

El análisis se desarrolló mediante la siguiente expresión matemática:

$$Y_{it} = \beta_0 + \beta_1 X_{1it} + \beta_2 X_{2it} + \beta_3 X_{3it} + \beta_4 X_{4it} + \mu_{it}$$

Donde:

Y_{it} : Vector de brecha de pobreza.

X_{1it} : Vector del IDG

X_{2it} : Vector de PIB Percápita

X_{3it} : Vector de la Tasa de Desempleo

X_{4it} : Vector de Apertura Comercial

μ_{it} : Es el término de perturbación estocástica para el individuo i en el periodo t .

El modelo econométrico que mejor se ajustaba a los datos se expresó de la siguiente manera:

$$IBP_{it} = \beta_0 + \beta_1 IDG_{it} + \beta_2 PIBPC_{it} + \beta_3 TD_{it} + \beta_4 GSPC_{it} + \beta_4 AP_{it} + \mu_{it}$$

Dónde:

IBP_{it} : Brecha de Pobreza, esta medida expresa el porcentaje de personas que viven con menos de \$ 3,20 por día, los datos se obtuvieron del Banco Mundial.

IDG_{it} : Muestra el Índice de Desigualdad de Género, variable independiente compuesta por tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral. El IDG analiza a hombres y mujeres para calcular la desigualdad, su valor se encuentra entre 0 y 1; significando 1 cuando hay desigualdad completa y 0 no existe desigualdad, los datos se obtuvieron de la PNUD.

$PIBPC_{it}$: El PIB Percapita medida en dólares estadounidenses en precios corrientes, datos obtenidos del Banco Mundial mide la relación existente entre el nivel de renta del país y su población. Es un indicador que muestra el potencial económico y la capacidad que tiene para fomentar las inversiones sociales, en concepto que la educación además es como una medida estimada de la calidad de vida.

TD_{it} : Tasa de desempleo. La fuente de extracción de datos es la CEPAL. Este índice muestra el desempleo en porcentajes de la población activa total que no posee trabajo, pero está en busca trabajo y se encuentra disponible para realizarlo.

$GSPC_{it}$: El gasto social per cápita medida en dólares nos permite obtener los recursos invertidos en un sector en específico por cada habitante. La evolución del gasto per cápita en el transcurso del tiempo es un indicador para analizar la importancia de la política social incorporado por los gobiernos.

AP_{it} : Apertura Comercial medida en porcentaje el cual indica el grado de apertura de la economía que dispone cada país, se mide utilizando al comercio como porcentaje del PIB, en términos constantes y los datos fueron obtenidos en el banco mundial.

μ_{it} : Es el término de perturbación estocástica para el individuo i en el periodo t .

CAPITULO IV:

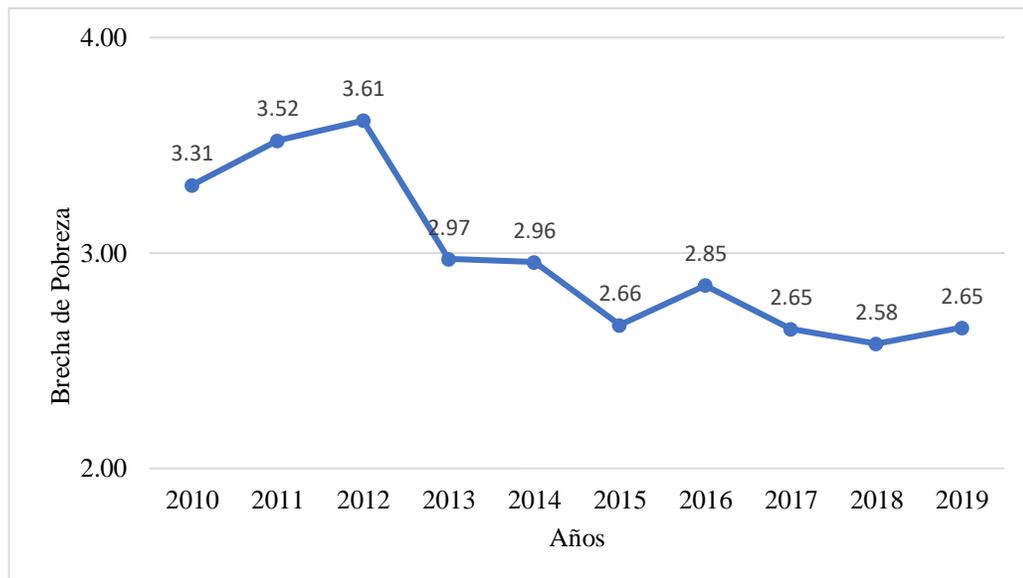
4. RESULTADOS Y DISCUSIONES

En esta sección se realizará un análisis empírico para América Latina de la evolución de las variables que conforman el modelo econométrico.

Pobreza

La pobreza atribuye a un estado dónde se encuentran las personas en el que presentan carencia de insumos para satisfacer necesidades básicas. Dicho lo anterior, América Latina se encuentra en un estado es bastante arraigado, con el pasar de los años se han instaurado bastantes intentos fallidos por disminuir la pobreza, varias políticas públicas implementadas no siempre tienen el propósito de lograr mayor equidad social y mejor calidad de vida (Sánchez, 2015).

Gráfico 2. *Evolución de la brecha a \$3,20 por día en 14 países de América Latina durante el periodo 2010-2019 (porcentajes, valores promedio)*



Fuente: CEPAL, Banco Mundial, BIP (2021)

Elaborado por: Roxana Moreno

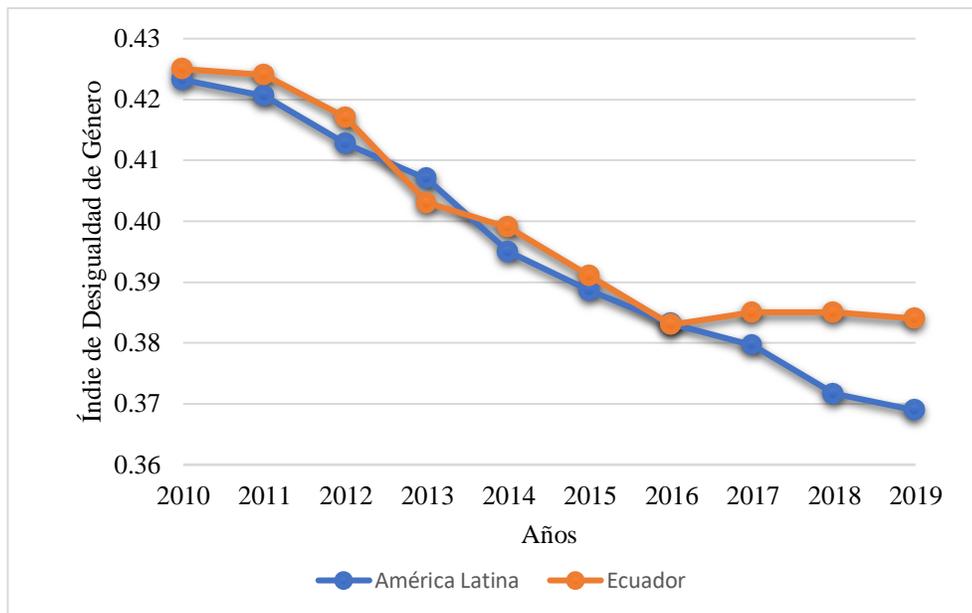
En el gráfico 1 se puede observar que en América Latina durante el periodo de estudio presenta un promedio de 2.98% con tendencia creciente y decreciente en ciertos años. Durante los primeros tres años de estudio se observa valores del 3.31%, 3.52% y el 3.61% respectivamente, durante estos años los valores hacen referencia debido que algunos países estaban en recuperación económica por la crisis de 2008.

Desde el 2013 presenta una tendencia decreciente en la región. En 2016 hay un aumento del 0,19% en comparación al año 2015 a efecto que en diferentes países se produjo un ajuste fiscal, un recorte de recursos lo cual implica una afectación directa a hogares con vulnerabilidad, que viven a base a sus ingresos y subsidios que son entregados por el Estado CEPAL (2018). En el 2017- 2019 los valores porcentuales se mantuvieron constantes en el 2,65% debido que existió un aumento de ingresos para las familias de menores recursos. Otro factor importante que favorecieron son las políticas distributivas y redistributivas en base a reformas tributarias, salarios mínimos, pensiones y transferencias mismas que son utilizadas como estrategias para la reducción de pobreza.

Desigualdad de Género

La desigualdad de género es un obstáculo para el desarrollo humano, lo cual genera desventajas que afectan a la mitad de personas a nivel mundial. A su vez, existe avances en la protección de capacidades básicas referente a la mujer, las cuales constan de subsistencia y participación, pero todavía hay mucho por hacer y para fomentar capacidades de actuación y cambio (PNUD, 2019).

Gráfico 3. Evolución del Índice de Desigualdad de Género de América Latina, promedio de 14 países, periodo 2010 – 2019 (porcentaje, valores promedio)



Nota: 1= Desigualdad Completa y 0= Completa Igualdad

Fuente: PNUD (2019)

Elaborado por: Roxana Moreno

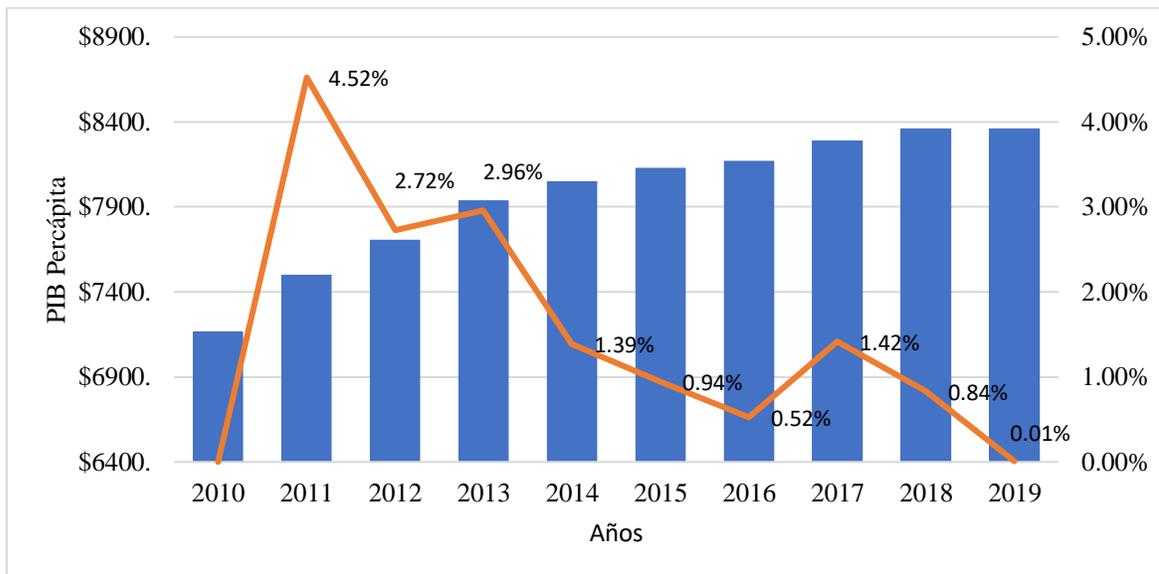
En el año 2010 los países con mayor porcentaje son Bolivia y Paraguay con un 0,49 %, Honduras y Colombia con un 0,47%, esto se produce puesto que estos países las tasas de mortalidad materna son altas, además el predominio de mujeres dentro del sector informal que constituyen parte del subempleo o desempleo, lo cual produce que no se utilice la mitad de la fuerza laboral potencial en consecuencia surge la asignación ineficiente de recursos y una pérdida de capital humano.

Durante el año 2011 hasta el año 2016, observamos una tendencia decreciente en varios países producto que desarrollaron planes de igualdad de género los cuales son instrumentos utilizados con la meta de impulsar mecanismos para el adelanto de mayores espacios inclusivos y mejores oportunidades, que permiten orientar el accionar del Estado y planificar y llevar un proceso de trabajo conjunto entre los distintos sectores, potenciando la incorporación y puesta en marcha de planes y políticas de igualdad de género.

Ecuador durante el 2010 hasta el año 2013 hay una tendencia decreciente por la colaboración de Gobierno de España, se desarrolló el Plan de Acción de Género y Desarrollo. En 2014 muestra una tendencia creciente del índice debido que solo el 40% de la PEA fueron mujeres con ello la tasa de desempleo aumentó en comparación a los hombres, el trabajo no remunerado en las mujeres para Ecuador representó el 15% del PIB y en las elecciones celebradas en 2014, únicamente fueron elegidas 16 de 147 candidatas para ocupar las 221 alcaldías (INEC, 2019).

Producto Interno Bruto Per cápita

Gráfico 4 *El PIB per cápita, periodo 2010- 2019 promedio 14 países de América Latina (En millones de dólares y tasas de variación porcentual)*



Fuente: Banco Mundial, (2021).

Elaborado por: Roxana Moreno

El gráfico 4 señala la creciente tendencia, durante el periodo en estudio del PIB Percápita en América Latina. Durante el año 2011 a comparación del año anterior se observa un crecimiento del 4,52% debido que varios países exportadores de petróleo se vieron favorecidos por los altos precios internacionales del barril de petróleo, mientras que otros países se beneficiaron por la elevación de las exportaciones hacia Estados Unidos y de las remesas.

Desde 2014 existe un decrecimiento por la desaceleración del consumo y una contracción de la inversión, el gasto de consumo total registró una tendencia de desaceleración fuerte en 2014 con un decrecimiento del 1,4%, en comparación del 2.96% en 2013. En el caso del consumo del sector privado la desaceleración fue más marcada en el 2014 con el 1,2% mientras el año 2013 estuvo en el 2.9%, al crecer de forma más desacelerada el consumo privado del mercado laboral debido al menor incremento de masa salarial (CEPAL,2015).

Durante el año 2017 indica una tendencia creciente del 1,42%, a razón que varios países obtuvieron un mejor desempeño de las exportaciones y un aumento en los flujos de remesas el cual tiene un impacto positivo contribuyendo en la dinámica de consumo en diferentes países. Mientras para los años 2018 y 2019 sucede todo lo contrario, durante estos años existió menor dinámica hacia la demanda interna, reducción en la demanda agregada externa, otro factor es la continua disminución de la calidad del empleo (CEPAL, 2017) .

Tasa de Desempleo

La tasa de desempleo está determinada por la demanda efectiva tanto interna como externa en el mercado de bienes. Dado el contexto actual, más de 25 millones de personas buscan empleo y no lo consiguen en la región de América Latina las demandas de trabajo crecen, el coeficiente de desocupación se ve con un leve aumento e indicios de precarización laboral que podría empeorar (OIT, 2020).

Gráfico 5 *La Tasa de Desempleo, período 2010- 2019 de 14 países de América Latina*
(porcentajes, valores promedio)



Fuente: Banco Mundial, (2021).

Elaborado por: Roxana Moreno

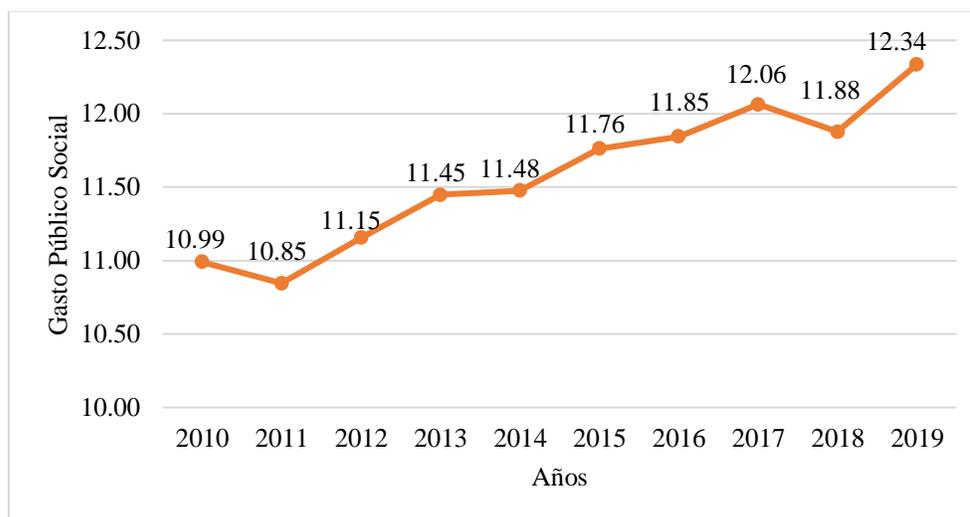
La tasa de desempleo durante el periodo estudiado presenta un promedio de 5,85%. Durante el año 2010, este indicador alcanzo el 5,84% por la desaceleración económica que vivió la región y la disminución de la demanda de trabajo. En 2011 existe la tendencia decreciente del 5,56% en efecto que las remuneraciones medias y los salarios mínimos crecieron a un promedio ponderado de 4,5% a comparación del año anterior que fue tan solo del 3,5% (OIT, 2012). Durante el 2016, hay un crecimiento reflejado en 6,18% a efecto de un abrupto aumento de desocupación, la agudización de la informalidad debido al desarrolló de empleo por cuenta propia fue más dinámica que el empleo asalariado y la baja la calidad de empleo.

Durante el periodo estudiado, en el 2019 se registra la cifra más alta correspondiente al 6,74%, a efecto de la desocupación femenina ubicada en el 10,20%, mientras que los hombres se mantuvieron constante en el 7,3%, el aumento del desempleo regional afectó en forma desmedida para las mujeres. Además, la situación en los jóvenes fue alarmante la tasa promedio de desempleo juvenil fue del 19,8%, lo que refleja que 1 de cada 5 jóvenes en la fuerza laboral no pueden encontrar empleo (OIT, 2020).

Gasto Público Social

Rodríguez (2020) menciona que la acción redistributiva del ingreso nacional para financiar el progreso de una sociedad y superar la pobreza mediante el cumplimiento de programas y políticas, las cuales están orientadas a personas de menores recursos.

Gráfico 6. *Gasto Público Social, período 2010- 2019 en América Latina para 14 países (porcentajes, valores promedio)*



Fuente: Banco Mundial y CEPAL (2021).

Elaborado por: Roxana Moreno

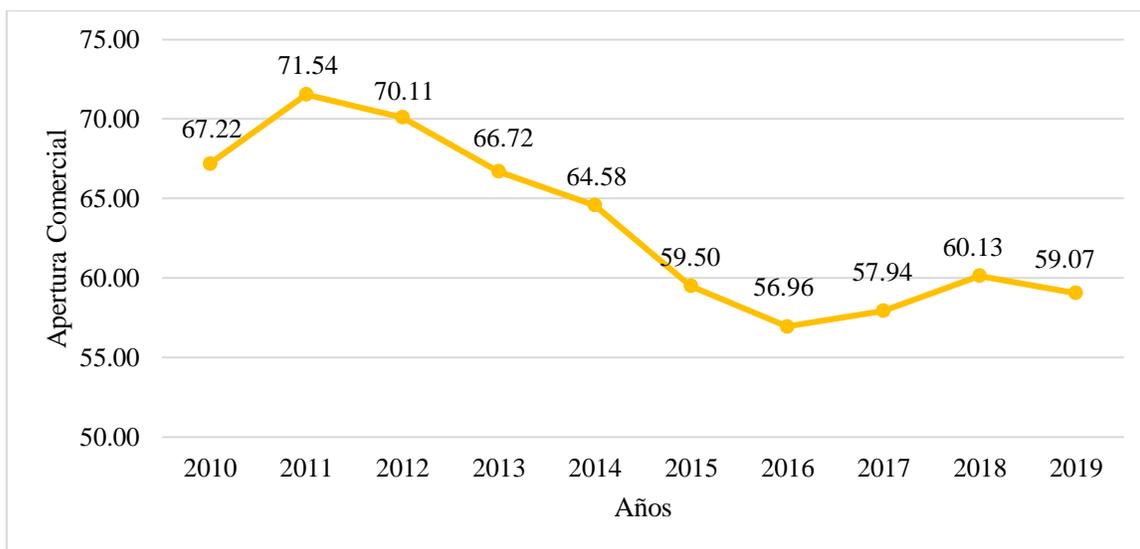
El gasto público social durante el periodo 2010-2019 presenta un promedio del 11,58%. En el 2010 refleja el indicador el 10,99%. Desde el año 2011 hasta el 2017, la región registra una tendencia a aumentar debido a una mayor recaudación tributaria y la mayor asignación de presupuesto del estado con la finalidad de promover el acceso a los grupos sociales más vulnerables a los servicios básicos de calidad.

En el año 2018 se manifiesta una tendencia decreciente con un promedio 11,88%, donde estos últimos años se ha ido reduciendo el monto de endeudamiento, pero la cantidad de recursos que son destinados al pago de intereses sigue siendo elevada, lo cual afecta que destine una mayor proporción al gasto social público (CEPAL, 2018). Mientras para el 2019 se elevó con

un promedio del 12,34% el promedio más alto del período en estudio, los ingresos públicos presentaron un incremento del 1,3% en relación con el año anterior, además la distribución del gasto social en diferentes países se destinó una mayor proporción de recursos a funciones de protección social, educación y salud (CEPAL, 2019).

Apertura Comercial

Gráfico 7. Apertura Comercial, período 2010- 2019 de 14 países en América Latina
(porcentajes, valores promedio)



Fuente: Banco Mundial, (2021).

Elaborado por: Roxana Moreno

La apertura comercial durante el período 2010-2019 presenta en promedio de apertura económica de la región hacia el exterior de 63.68%. En el año 2011, la región presentó el mayor crecimiento durante el periodo en estudio, la expansión fue producto de un crecimiento del 9% en el volumen exportado y del 18% en los precios de los productos exportados por la región; también las importaciones crecieron en un 23%, por eso la región acumuló un superávit comercial (CEPAL, 2012).

Durante el año 2016, este indicador alcanzó el menor grado de apertura en el período con 56,96%, la cantidad de exportaciones disminuyó en un 5% como consecuencia de un menor dinamismo de la demanda mundial el cual perjudicó el precio de las materias primas y las importaciones decrecieron en 9,40% (CEPAL, 2017).

Después de analizar, cada variable que se utilizará en la estimación del modelo, se procede con el análisis econométrico.

4.1 ESTIMACIÓN DEL MODELO ECONOMÉTRICO Y RESULTADOS.

Se ha procedido, en primera instancia a determinar la estabilidad de varianza entre las series descritas para dar un tratamiento adecuado en la ejecución de las estimaciones.

H_0 : Homogeneidad en varianzas

H_1 : No Homogeneidad en varianzas

Tabla 1. Análisis de Homogeneidad de Varianza

Método	Brecha de Pobreza	Índice de Desigualdad de Género	PIB per cápita	Tasa de Desempleo	Gasto Social per cápita	Apertura Comercial
<i>Bartlett</i>	000***	000***	30.100***	18.556***	27.303***	55.261
<i>Levene</i>	000***	4.200***	11.510***	10.658***	12.060***	15.125
<i>Brown-Forsythe</i>	000***	3.575***	74.663***	87.058***	11.980***	12.808

Nota: ***prb.<0,01; **prb.<0,05; *prb.< 0,10

Fuente: Ewiews 10.

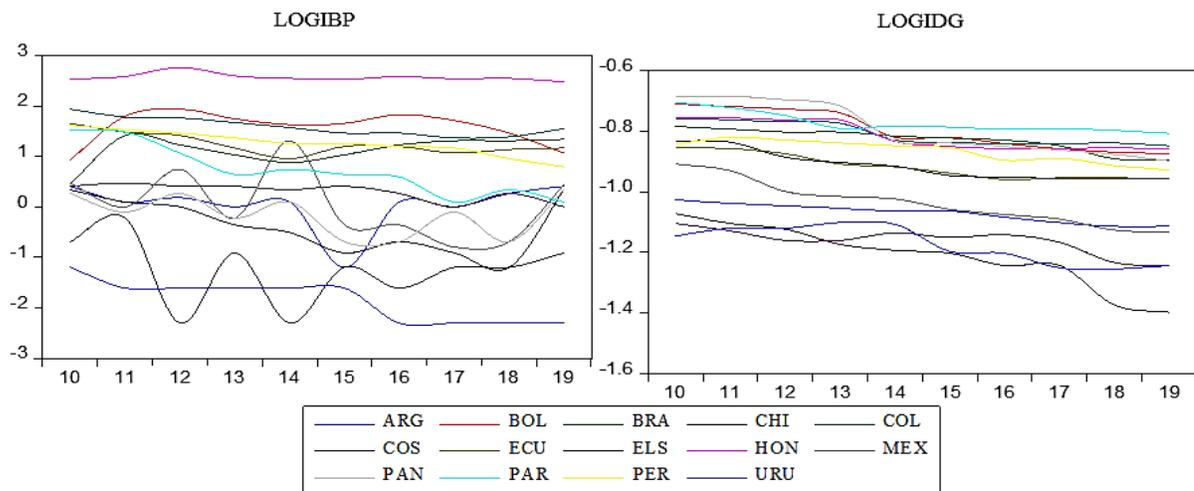
Elaborado por: Roxana Moreno

En la tabla 1 se muestran los resultados mediante las pruebas de estabilidad de varianza. Las series utilizadas a excepción de la apertura comercial presentan probabilidades menores al 5%, lo cual es indicio en contra de la hipótesis nula, es decir, son series que no presentan igualdad en varianza. Ahora bien, para estabilizar la varianza se sigue las recomendaciones de Box y Cox (1964) , quienes mencionan que es necesario aplicar una transformación logarítmica para estabilizar sus varianzas.

Una vez determinado que para llevar un análisis robusto es necesario trabajar con series en logaritmos, en el gráfico 1 observamos como se comportan las series brecha de pobreza e índice

de desigualdad de género en logaritmos. Se observa que la serie brecha de pobreza (*LOGIBP*) en algunos países muestra que no presenta una tendencia evidente, en tanto la series índice de desigualdad de género (*LOGIDG*) presenta una tendencia hacia el decrecimiento, se podría decir que a priori las series no cointegren.

Gráfico 8. Comportamiento de las series Brecha de pobreza e Índice de desigualdad de género en logaritmos para 14 países de América Latina



Fuente: Ewiews 10.

Mínimos Cuadrados Generalizados, estimación para datos de panel

Al hablar de construcción sobre datos de panel, se utiliza una elevada cantidad de datos, donde existe la probabilidad que se generen características inobservables en el modelo. Las combinaciones de los coeficientes pueden generar sesgo, es importante realizar estimaciones bajo modelos generalizados, ya sean con efectos fijos o variables. Para determinar cuál es el modelo más adecuado, se aplica el test de Hausman, el cual compara las estimaciones entre efectos fijos y efectos aleatorios. Según Montero (2011) la hipótesis nula del test se rechaza cuando el *p-valor* es menor a 0,05, por consiguiente, el mejor modelo sería el de efectos fijos, mientras que, si el *p-valor* es superior al 0,05 se debería estimar el modelo mediante efectos aleatorios, pues se generarían diferencias sistemáticas.

Tabla 2. Estimación del modelo mediante mínimos cuadrados generalizados (MCG) por efectos aleatorios

Variable dependiente	LOGIBP	
Variabes independientes	Coeficientes estimados	
	Modelo A.	Modelo B
<i>Constante</i>	14,23*** (3,94)	14,22*** (5,26)
<i>LOGIDG</i>	1,61** (2,41)	1,51** (2,14)
<i>LOGPIBPC</i>	-1,27*** (-3,57)	-1,28*** (n3,79)
<i>LOGTD</i>	0,61*** (2,86)	0,61*** (3,09)
<i>LOGGSPC</i>	-0,88** (-2,32)	-0,88** (-2,35)
<i>LOGAP</i>	0,03 (0,11)	-
R cuadrado	0,303	0,27
Adjusted R-squared	0,277	0,249
Durbin-Watson stat	1,74	1,98
Hausman test	7,88 (p-valor>0,05)	6,66 (p-valor>0,05)
Observaciones	140	

Nota: ***prb.<0,01; **prb.<0,05; *prb.< 0,1; estadístico t entre paréntesis.

Fuente: Eviews 10.

Elaborado por: Roxana Moreno

Después de realizar diferentes estimaciones del modelo, y de aplicar el test de Hausman para cada una de estas, se evidenció que el modelo más adecuado es aquel estimado bajo efectos aleatorios tanto en la parte transversal como temporal, puesto se obtuvo p-valores superiores al 0,05, lo cual es evidencia a la hipótesis nula descrita anteriormente.

El modelo A es una estimación que incluye todas las variables descritas en la metodología, y cuyos signos esperados son los adecuados. Se visualiza que hay una relación positiva y significativa entre LOGIDG y LOGIBP con una elasticidad parcial del 1,61%. Una relación negativa y significativa con el LOGPIBPC con una elasticidad parcial de -1,27%. Se evidencia una relación positiva y significativa de 0,61% entre LOGGSPC y LOGIBP. En cuanto a LOGAP presenta una relación positiva, sin embargo, el coeficiente presenta una probabilidad mayor al

5%, por eso no es una variable significativa para el modelo; es decir, la variable de apertura comercial no explica a la variable brecha de pobreza.

El modelo B, es una estimación donde se eliminó la serie LOGAP porque no es significativa. Según los resultados obtenidos las series presentan los signos esperados (una relación positiva del índice de desigualdad de género y la tasa de desempleo con la brecha de pobreza, y una relación negativa del PIB per cápita y el gasto social per cápita con la brecha de pobreza), y además son significativas al 5%. Teniendo presente que los coeficientes estimados β_1 , β_2 , β_3 y β_4 representan las elasticidades parciales, bajo el criterio de *ceteris paribus* (todo lo demás constante) es posible dar una interpretación simple del modelo.

Entonces, por cada 1% que incremente el índice de desigualdad de género, la brecha de pobreza aumenta en un 1,51%. Por cada punto porcentual que incremente el PIB per cápita por habitante, la brecha de pobreza cae en 1,28%. Por cada 1% que incremente la tasa de desempleo, la brecha de pobreza aumenta en 0,61%. Finalmente, por cada 1% que incremente el gasto social por habitante, la brecha de pobreza disminuye un 0,88%.

Además, estadístico Durbin Watson del modelo B es próximo a 2, se podría mencionar que no existen problemas de autocorrelación; es decir, los residuos del modelo son independientes. Así mismo, se observa un R cuadrado ajustado bajo por ende, se podría decir que tampoco existen problemas de multicolinealidad, y que tampoco existen relaciones espurias, denotando relación entre las series corresponde a una distribución probabilística y no a una coincidencia matemática.

Pruebas de Estacionariedad y Cointegración

Para profundizar el análisis de interacción en las series, se procede primero a determinar la estacionariedad, mediante el cálculo de los p-valores de los estadísticos de Levin, Lin & Chunt, Im, Pesaran y Shin W-stat y las pruebas de ADF de Fisher y PP de Fisher. La hipótesis nula de presencia de raíces unitaria es aceptada cuando el p-valor de los estadísticos es superior al 0,05, lo cual sería evidencia de no estacionariedad.

Tabla 3. Pruebas de estacionariedad con las series en sus niveles

Variables	Levin, Lin & Chu t.	Im, Pesaran and Shin W-stat	ADF - Fisher Chi-square	PP - Fisher Chi-square	Diagnóstico
<i>LOGIBP</i>	-0,046 (0,481)	0,697 (0,757)	21,83 (0,789)	55,99 (0,0013)	I(I)
<i>LOGIDG</i>	-5,02 (0,000)	1,259 (0,896)	26 (0,549)	29 (0,415)	I(I)
<i>LOGPIBPC</i>	-2 (0,01)	0,229 (0,591)	31 (0,305)	143 (0,000)	I(I)
<i>LOGTD</i>	2 (0,949)	1,433 (0,924)	19 (0,886)	28 (0,448)	I(I)
<i>LOGGSPC</i>	-2 (0,032)	0 (0,557)	28 (0,454)	23 (0,744)	I(I)

Nota: Probabilidad entre paréntesis

Fuente: Ewiews 10.

Elaborado por: Roxana Moreno

En la tabla 3 se observa el diagnóstico de estacionariedad de las series en sus niveles. Los estadísticos para las variables IBP, IDG, PIBPC, TD y GSPC presentan en su mayoría probabilidades mayores al 5%, por eso las series presentan al menos una raíz unitaria.

Tabla 4. Pruebas de estacionariedad con las series en primeras diferencias.

Variables	Levin, Lin & Chu t.	Im, Pesaran and Shin W-stat	ADF - Fisher Chi-square	PP - Fisher Chi-square	Diagnóstico
<i>LOGIBP</i>	-1,672 (0,047)	-1,464 (0,071)	43,72 (0,03)	119,5 (0)	I(I)
<i>LOGIDG</i>	-4,38 (0,000)	-0,776 (0,219)	33 (0,244)	67 (0)	I(II)
<i>LOGPIBPC</i>	-4 (0,0002)	-0,274 (0,391)	29 (0,406)	55 (0,0018)	I(II)
<i>LOGTD</i>	-2 (0,02)	-0,861 (0,195)	35 (0,178)	84 (0)	I(II)
<i>LOGGSPC</i>	-2 (0,018)	-1 (0,109)	41 (0,05)	86 (0)	I(I)

Nota: Probabilidad entre paréntesis

Fuente: Ewiews 10.

En la tabla 4 se presentan las pruebas de estacionariedad con sus correspondientes resultados en primeras diferencias. Los estadísticos utilizados para las series IBP y GSPC muestran en su

totalidad probabilidades menores al 5%, es evidencia en contra la hipótesis nula; es decir, las variables IBP y GSPC son integradas de orden uno o estacionarias en primeras diferencias. Mientras que, para las series IDG, PIBPC y TD el resultado de las pruebas son disímiles, porque los estadísticos Levin, Lin & Chu t. y PP - Fisher Chi-square muestran probabilidades menores al 5%, mientras que, los estadísticos Im, Pesaran and Shin W-stat y ADF - Fisher Chi-square muestran probabilidades mayores al 5%, posiblemente las series presenten más de una raíz unitaria.

Ahora bien, la cointegración se refiere a que existe una relación de equilibrio al largo plazo. Según Londoño (2005), la cointegración se da si existe alguna combinación lineal de equilibrio entre dos o más series temporales, y señala además que el test de cointegración de Johansen es el más robusto para identificar estas relaciones. La hipótesis nula en esta prueba es que existe al menos un vector cointegrante, y la cual es aceptada cuando el p-valor es menor al 5%.

Tabla 5. Pruebas de cointegración

	Statistic	Statistic
Panel v-Statistic	-0.333189	-2.195.857
Panel rho-Statistic	3.220.930	3.664.083
Panel PP-Statistic	-10.153***	-8.808***
Panel ADF-Statistic	-17.16633**	-1.031.547

Nota: ***prb.<0,01; **prb.<0,05; *prb.< 0,1

Fuente: Ewiews 10.

Elaborado por: Roxana Moreno

En la tabla 5 se evidencian los diferentes resultados obtenidos de la cointegración sobre el total de series utilizadas. Como se observa, las probabilidades de los estadísticos Panel v-Statistic, Panel rho-Statistic y Panel ADF-Statistic en ambos subgrupos presentan probabilidades mayores al 5%, lo que es evidencia en contra de la hipótesis nula, a tal razón las series no cointegran o no presentan combinaciones lineales de equilibrio en el largo plazo. Debido a que las series son estacionarias integradas de orden I (1) y no presentan cointegración, es necesario aplicar el modelo VARMA.

Aplicación del Modelo de Vectores Autoregresivos (VAR)

Ahora bien, teniendo en cuenta que las series presentan un distinto orden de integración y que aparte las mismas no cointegren, se diría que estas siguen un proceso autorregresivo, por tanto, se debe aplicar el modelo de Vectores Autoregresivos VAR. Para la estimación del modelo VAR es necesario determinar el número óptimo de rezagos, por ello se utiliza el test automático que contiene 5 criterios de determinación.

Tabla 6. Elección de rezagos óptimos (VAR)

N. retardos	LogL	LR	FPE	AIC	SC	HQ
0	-1100597	NA	1.84e-05	3287420	3.448.027	3351215
1	4.905.421	1.098.243	1.33e-12	-1.315.835	-12.19471*	-12.77558*
2	5.172.088	44.952*	1.28e-12*	-13.205*	-1.143.929	-1250422
3	5.317.558	2.244.388	1.78e-12	-1.290.731	-1.033.760	-1188659
4	5463785	2047181	2.52e-12	-1261081	-9238071	-1127112
5	5682802	2.753.354	3.02e-12	-1252229	-8.346.514	-1086362

Nota: La selección del óptimo de retardos (*). LR la razón de verosimilitud, FPE predicción de errores, los estadísticos Akaike information criterion (AIC), Schwarz information criterion (SC) y Hannan-Quinn information (HQ)

Fuente: Ewiews 10.

Elaborado por: Roxana Moreno

Según los valores obtenidos en la tabla anterior, tres de los cinco estadísticos señalan que el óptimo de rezagos son dos, y con ello se introduciría toda la información necesaria en el modelo.

Causalidad de Granger

Debido a los desafíos o ciertas limitaciones prácticas de la teoría económica, mediante el test de causalidad de Granger es posible determinar relaciones entre distintas series. Según Balacco (1986) la causalidad de Granger sigue un esquema de correlación simétrica, en donde una variable x causa a otra variable y , y viceversa. Una característica importante de este test es que permite únicamente determinar una causalidad directa, incrementando la posibilidad predictora entre un grupo de series. Para proceder al análisis, se parte de la hipótesis nula de no causalidad, la cual es rechazada con un p-valor menor al 0,05.

Tabla 7. Causalidad de Granger

Hipótesis Nula	F-Statistic
LOGIDG no causa en el sentido de Granger a LOGIBP	372763*
LOGIBP no causa en el sentido de Granger a LOGIDG	214966
LOGPIBPC no causa en el sentido de Granger a LOGIBP	342076*
LOGIBP no causa en el sentido de Granger a LOGIBP	0.05630
LOGTD no causa en el sentido de Granger a LOGIBP	0.23627
LOGIBP no causa en el sentido de Granger a LOGTD	0.12537
LOGGSPC no causa en el sentido de Granger a LOGIBP	0.00177
LOGIBP no causa en el sentido de Granger a LOGGSPC	198.297

Nota: ***prb.<0,01; **prb.<0,05; *prb.< 0,1

Fuente: Ewiews 10.

Elaborado por: Roxana Moreno

La tabla 6 muestra los resultados evidenciando que no existen causalidades a una probabilidad del 5%. Sin embargo, a una probabilidad menor al 10%, se aprecia una causalidad en un solo sentido entre LOGIDG y LOGIBP, así como una causalidad unidireccional de LOGPIBPC hacia LOGIBP, lo cual indica una incidencia directa de estas dos variables sobre la brecha de pobreza. Estos resultados están acorde a las estimaciones realizadas por MCG en donde se evidencio que estas variables presentaban una significancia alta al explicar LOGIBP.

Función Impulso Respuesta

La función impulso respuesta en un análisis adicional al modelo VAR, permite establecer cómo se comporta una variable x ante perturbaciones de una variable y al transcurso del tiempo. Dentro de este análisis se pueden generar perturbaciones transitorias, es decir, cambios con el paso del tiempo, o pueden generarse shocks permanentes, es decir, indecencias persistentes dentro del análisis temporal. Para este análisis se medirá la respuesta de LOGIBP ante shocks en las variables explicativas analizadas anteriormente.

El comportamiento de la brecha de pobreza ante perturbaciones de sí misma genera cambios a largo plazo tiende a caer La variable LOGIBP ante shocks del índice LOGIDG tiende a generar cambios transitorios de manera directa, es decir, si el índice de desigualdad incrementa, la brecha de pobreza también. A largo plazo se puede apreciar una mayor brecha entre estas dos

series, las cuales tienden ir a la baja. La relación LOGPIBPC y LOGIBP, indica una relación inversa, a medida que el PIB crece en el largo plazo, la brecha de pobreza tiende a caer. Finalmente, ante shocks de LOGGSPCP se observa cambios transitorios en el corto y mediano plazo, en donde aumenta el gasto se produce que la brecha de desigualdad tiende a disminuir. Sin embargo, al largo plazo dicha brecha de desigualdad tiende a mantenerse de manera lineal ante cambios del gasto social (ver Anexo 8).

4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a los resultados obtenidos en el modelo, se puede mencionar que la variable apertura comercial no es significativa para explicar las variaciones de la brecha de la pobreza en los 14 países de América Latina. Se pudo observar que, la desigualdad de género se relaciona de manera positiva y significativa con la brecha de pobreza y presenta una relación directa con una elasticidad parcial de 1,15%. De esta manera se puede decir que a mayor desigualdad de género mayor será la brecha de pobreza. Sin embargo, combatir la desigualdad de género no garantiza por sí solo la reducción de la pobreza puesto que también dependería de otros factores e instituciones además se debe instaurar políticas y programas inclusivos de género por los gobiernos para encaminarse hacia la igualdad de género para mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.

En la causalidad de Granger se evidencia en un solo sentido que va desde el índice de desigualdad de género y del PIB Percápita hacia la brecha de pobreza.

CONCLUSIONES

- La desigualdad de género en América Latina ha mostrado cambios significativos, los gobiernos de la región buscan mecanismos para garantizar los derechos tanto a mujeres y hombres. Durante el 2010, el IDG para la región fue del 4,52% debido a las tasas de mortalidad materna son tres veces más elevadas que el promedio regional de 130 muertes por 100.000 nacidos vivos. La región tiene las más elevadas cifras de embarazo adolescente a nivel mundial, además el predominio de la mujer en el sector informal incide en el subempleo o desempleo. Mientras que el año 2019 el índice fue de 0,37% donde se muestra un gran avance como resultado de una mayor representación política de escaños parlamentarios ocupados por mujeres dentro de la región fue del 24% y la adopción de medidas del estado creando los instrumentos denominados planes de igualdad de género. En América Latina aún existen un camino largo por recorrer para lograr que exista mayor equidad de género para ello es primordial que se cuestione que factores prolongan la desigualdad.
- La pobreza para América Latina durante el periodo en estudio muestra un promedio de 2,98% con tendencia decreciente. Durante el 2012 se mostró un mayor porcentaje de personas que viven con \$3,20 por día debido que diferentes países se encontraban hacia la recuperación económica tras la crisis en 2008, acentuando mayor desigualdad para la asignación de ingresos. Sin embargo para el año 2018 se refleja el valor del 2,58% el promedio más bajo durante el periodo estudiado causada por el aumento del ingreso en los hogares que procedió principalmente del mercado laboral, el aumento del empleo y el fortalecimiento de los sistemas de protección social.
- De acuerdo a los resultados obtenidos en el modelo, se puede mencionar que la variable apertura comercial no es significativa para explicar las variaciones de la brecha de pobreza. Se pudo observar que, la variable desigualdad de género se relaciona de manera positiva y significativa con la brecha de pobreza presenta una elasticidad parcial de 1,15%. El PIB se relaciona de manera negativa y significativa con una elasticidad parcial de 1,28%, la tasa de desempleo se relaciona de manera directa y

significativa con una elasticidad parcial de 0,61% y el gasto social de manera negativa y significativa con una elasticidad parcial de 0,88%. Según los resultados en el sentido de Granger existe tan solo una causalidad que va desde el índice de desigualdad de género y del PIB per cápita hacia la brecha de pobreza. Así como, se observan shocks transitorios en el corto plazo.

- Existe un largo camino por recorrer para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, en América Latina y el Caribe se elaboró planes de igualdad de género los cuales reflejan el compromiso del estado con la igualdad. No obstante, los logros obtenidos deben reforzarse en especial por la situación generada en nuestra sociedad a efecto de la pandemia del COVID-19 pues vivimos bajo una incertidumbre económica que podría resurgir posturas conservadoras. Los objetivos de igualdad de género y los instrumentos técnicos y políticos deben vincularse para generar acciones coordinadas.
- Según el informe emitido por el Observatorio de Igualdad de Género para América Latina y el Caribe se analizaron las leyes de presupuesto en 24 países donde el 95% de casos se identificó que existe una glosa destinada a realizar alguna actividad para combatir las brechas de género. El escenario de incluir el género en los presupuestos públicos representa una gran oportunidad de obtener mecanismos para el adelanto de las mujeres. No obstante, los vacíos de información de los montos y porcentajes destinados para cada año para trabajar las estrategias ejecutadas en los planes de igualdad por las diferentes asignaciones públicas.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer la gestión pública con enfoque de género como componente crucial para avanzar en la igualdad de género; el accionar de los distintos sectores debería estar alineado con los objetivos y las metas planteados en los planes de igualdad, lo que implica un trabajo conjunto que no es sencillo de realizar, pero constituye una condición para que las responsabilidades compartidas se cumplan.
- Destinar presupuestos para la igualdad de género al igual que el presupuesto público debido a que pocos los países muestran incrementos interanuales considerables. Profundizar en el examen de políticas fiscales que permitan, más allá del análisis de los presupuestos, estudiar los ingresos fiscales y ampliar la mirada sobre los sesgos de género en dichos presupuestos. Lograr un verdadero desarrollo sostenible con igualdad de género requiere evidencia para vincular los aspectos macroeconómicos con los fenómenos relacionados con la desigualdad, como la pobreza de tiempo y de ingresos de las mujeres o la violencia contra las mujeres. De esta manera, será posible generar propuestas de política pública prioritarias, que contengan respuestas integrales y coordinadas para prevenir, atender y reparar las desigualdades que viven muchas mujeres en la región.
- Finalmente desarrollar políticas públicas que generen mejores resultados y logren de esta manera un impacto positivo en la vida de las mujeres requiere crear instancias interinstitucionales del más alto nivel para la definición de prioridades de políticas y generar herramientas de planificación vinculadas a las estrategias nacionales de desarrollo.

REFERENCIAS

1. Aguiar, M. E. (2017). Desigualdad de género y cambios oiodemográficos en México. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2-19.
2. Aguilar, P. (2011). *La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de La República Argentina, Facultad de Ciencias Sociales . Buenos Aires: Scielo . Recuperado el 16 de Noviembre de 2019, de <http://www.scielo.br/pdf/rk/v14n1/v14n1a14.pdf>
3. Ahang, M. (2014). The Impact of Gender Inequality on Economic Growth in Developed Countries. *Advances in Environmental Biology*, 8(17), 508-513.
4. Altuzarra, A., Galvez, C., & González, A. (2019). Economic Development and Female Labour Force Participation: The Case of European Union Countries. *EconPapers*, 11, 1-18.
5. Alvargonzáles, M. (2008). Regresión mínimo cuadrática con errores relativos. *Estudios de Economía Aplicada*, 1-16.
6. Banco Mundial. (2019). *Banco Mundial*. Obtenido de https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.FE.ZS?end=2019&name_desc=false&start=2015&view=chart
7. Batthyány, K. (2008). Pobreza y desigualdades sociales. *Papeles de POBLACIÓN*, 193-207.
8. Beltrán, G. (2018). Desigualdad de género en procesos educativos incidente en violencia hacia la mujer. *PODIUM*, 13–24.
9. Burgos, A. (2015). La medición del bienestar económico a través de las macromagnitudes de la contabilidad nacional. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(85).
10. Castañeda, E. (2020). Desigualdad social y género. *Rev Cubana Salud Pública*.
11. Castaño, C. (1999). Economía y Género. *Política y Sociedad*, 23-42.

12. CEPAL. (2007). *Cohesión Social inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2834/S2006932_es.pdf
13. CEPAL. (2012). *Panorma Social de America Latina 2011*. CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1241/1/S1100927_es.pdf
14. CEPAL. (2015). *Gasto social*. CEPAL. Obtenido de <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/indicador/gasto-social>
15. Cotte, A., & Pardo, C. (2011). Las tendencias de la pobreza y la desigualdad: una evidencia para los departamentos de Colombia. *Ensayos Revista de Economía*, 30(2), 29-50. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/6229031.pdf>
16. Cottrell , A., & Lucchetti, R. (2005). *Guía de Instrucciones de GRTL* . Oviedo: Universidad de Oviedo.
17. Díaz, V., & Sánchez , M. (2018). La desigualdad de Género en la Política. *DIALNEt*(285-286), 39-42.
18. Escobar, D., Chagerben, L., & Arana, A. (2017). Pobreza por consumo o ingreso: un cambio coyuntural o estructural en la economía social del Ecuador. *Dominio de la Ciencia*, 3(2), 275-290.
19. Feal , S. (2007). Crecimiento económico y apertura comercial . *Research gate* .
20. Figueroa, M. (2018). Tendencias de la pobreza y la desigualdad en el Ecuador y América Latina. *Ciencias económicas y empresariales*, 458-485.
21. Floro, M., & Willoughby. (2016). Feminist Economics and the Analysis of the Global Economy: The Challenge that awaits us. *The Fletcher Forum of World Affairs*, 15-27.
22. Galindo, M., & Ríos, V. (2015). POBREZA. *Estudios Económicos*. Obtenido de https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicopoverty.pdf?m
23. García, R. (2012). “La educación desde la perspectiva de género. *Facultad de Educación de Albacete*, 1-18.
24. Global Gender Gap Report. (2017). *Measuring the global gender gap*. California : WEFORUM.
25. Gomez, S. (2012). *Metodología de Investigación* . Tlalnepantla: Red Tercer Milenio.

26. Grabe, S., & Dutt, A. (2020). Community intervention in the societal inequity of women's political participation: The development of efficacy and citizen participation in rural Nicaragua. *Journal of Prevention and Intervention in the Community*, 320-347.
27. Granda, J. (2008). *Pobreza, exclusión y desigualdad*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
28. Gujarati, D., & Porter, D. (2009). *Econometría*. México DF: Mc GrawHill.
29. Haro, G., & Vásquez, J. (2017). La cohesión social desde una perspectiva no normativa: alternativa de un diseño instrumental. *Ciencias Sociales*, 132-154.
30. Hartman, A. (2010). *Fertility and Economic Growth. How does the Fertility Economic Growth in Developing Countries?* Aarhus: University of Aarhus.
31. Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF: Mc Graw Hill.
32. INEC. (2019). Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador. *Instituto Nacional de Estadística y Censos*.
33. Jiménez, P. (2017). La desigualdad de género en el mercado laboral. *Revista de Información Laboral*, 1-10. Obtenido de <https://parlamento-cantabria.es/sites/default/files/dossieres-legislativos/Jimenez.pdf>
34. Kabeer, N. (2015). Gender, Poverty, and Inequality: A Brief History of Feminist Contributions in the Field of International Development. *Gender & Development*, 23:2, 189-205.
35. Klasen, S. (2002). Low schooling for girls, slower growth for all? Cross-country evidence on the effect of gender. *World Bank Economic Review*, 15(3).
36. Mateo, M., & Martínez, R. (2007). La perspectiva de género en los estudios sobre pobreza y desarrollo. *Revista Alternativas. Cuadernos de trabajo social*, 15, 63-75.
37. Novoa, M. M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Dikaion*, 337-355.
38. OIT. (2012). *Panorama Laboral 2012. América Latina y el Caribe*. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
39. OIT. (enero de 2020). *OIT*. Obtenido de OIT alerta que desempleo en América Latina puede empeorar en 2020: <https://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/1352485-330/oit-desempleo-puede-empeorar-en-2020-en-america-latina>

40. Organización Internacional del Trabajo. (2003a). Superar la pobreza mediante el trabajo. *Conferencia Internacional del Trabajo*, 91, págs. 1-123. Ginebra: OIT. Obtenido de <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/meetingdocument/kd00116es.pdf>
41. Oscanoa, M. (2018). Género y Crecimiento Económico.
42. Pinzón, L. (2017). Factores asociados a la pobreza subjetiva en Colombia: un estudio desde el enfoque de las capacidades y la economía de la felicidad. *Desarrollo y Sociedad*, 11-57. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dys/n78/n78a02.pdf>
43. PNUD. (2010). *Informe sobre desarrollo humano*. Lima: Naciones Unidas. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1210/cap01.pdf
44. PNUD. (2019). *Informe de Desarrollo Humano*. Naciones Unidas. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_es.pdf
45. Quintanilla, R. H. (2014). Desempleo, Pobreza, Distribución del Ingreso y Renta Básica. *Journal of Economic Literature*, 9(26), 12. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v9n26/v9n26a3.pdf>
46. Ramírez, G. (2006). Colinealidad y mínimos cuadrados ponderados. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 283-296.
47. Riger, S., Ahrens, C., & Blickenstaff, A. (200). Measuring interference with employment and education reported by women with abusive partners: Preliminary data. *Violence and Victims. Crossref. PubMed*, 161-170.
48. Rodríguez, M. (2020). El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina periodo 2000-2017. *ESPACIOS*, 1-12. Obtenido de <http://ww.revistaespacios.com/a20v41n10/a20v41n10p12.pdf>
49. Rodríguez, M., & et al. (2020). El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina periodo 2000-2017. *ESPACIOS*, 1-12. Obtenido de <http://ww.revistaespacios.com/a20v41n10/a20v41n10p12.pdf>
50. Romero, D. (2015). *Aspectos teóricos y modelos económicos sobre pobreza, la elección de un modelo LOGIT, para la medición de la pobreza en Colombia*. Tesis maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Obtenido de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15821/RomeroRojasDianaMarcela2014.pdf?sequence=3>

51. Romo, B. (2016). *Modelo Datos de Panel para el analisis del efecto de variables MCO en los procedimientos concursales de empresas españolas*. Madrid: ICADE BUSINESS SCHOOL. Obtenido de https://www.clubgestionriesgos.org/wp-content/uploads/TFM_Bryan_A_Romo.pdf
52. Ruiz, S. (2010). Las mujeres en América Latina: Indicadores y Datos. *Rev. Ciencias Sociales*, 75-87.
53. Sánchez, G. (2015). America Latina: Pobreza, Gobernanza e Investigación. *TELOS*, 369-374. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99342682001.pdf>
54. Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. México DF: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46405/4/S2100026_es.pdf
55. Szirmai, A. (2005). *The Dynamics of Socio-Economic Development*. New York: Cambridge.
56. Valenzuela, M. (2003). *Mujeres, pobreza y mercado de trabajo*. Chile: Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de http://americalinagenera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/doc_225_Mujeres_pobreza_y_mercado_de_trabajo_Argentina_y_Paraguay.pdf
57. Vásconez, A. (2017). Crecimiento económico y desigualdad de género: análisis de panel para cinco países de América Latina. *Revista de la CEPAL*.
58. Vásconez, A. (2017). Crecimiento económico y desigualdad de género: análisis de panel para cinco países de América Latina. *Revista de la CEPAL*(122), 85-113. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42033/1/RVE122_Vasconez.pdf
59. Vignoli, G. (octubre de 2016). *Zona Económica*. Obtenido de Brecha de Pobreza: <https://www.zonaeconomica.com/brecha-pobreza>
60. Vizcarra, I. (2008). Entre las desigualdades de género: Un lugar para las mujeres pobres en la seguridad alimentaria y el combate al hambre. *Nueva Epoca*, 170-141. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v21n57/v21n57a7.pdf>
61. White, H., & Killick, T. (2001). *African Poverty at the Millennium: Causes, Complexities and Challenges*. Washington D.C.: The World Bank.

62. Wooldridge, J. (2010). *Introducción a la econometría un enfoque moderno* . México DF: Cengage Learning.
63. Zamudio, F. (2014). Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano. *Estudios Sociales*, 249-279.

ANEXOS

Anexo 1. Evolución de la brecha a \$3,20 por día en 14 países de América Latina durante el periodo 2010-2019 (porcentajes)

Año	País													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	México	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay
2010	1,50	2,53	1,57	0,50	6,90	1,50	5,20	1,40	12,50	1,60	1,30	4,60	5,00	0,30
2011	1,10	6,00	4,10	0,80	5,90	1,60	4,40	1,10	13,20	1,00	0,90	4,40	4,60	0,20
2012	1,20	6,90	3,40	0,10	5,80	1,50	4,10	1,00	15,80	2,10	1,30	2,90	4,30	0,20
2013	1,00	5,70	2,80	0,40	5,30	1,50	3,20	0,70	13,40	0,80	0,80	1,90	3,90	0,20
2014	1,10	5,10	2,40	0,10	4,80	1,40	2,60	0,60	12,70	3,70	1,10	2,10	3,50	0,20
2015	0,30	5,20	2,80	0,30	4,30	1,50	3,30	0,40	12,40	0,70	0,50	1,90	3,50	0,20
2016	1,10	6,20	3,40	0,20	4,30	1,30	3,30	0,50	13,20	0,70	0,50	1,80	3,30	0,10
2017	1,00	5,50	3,70	0,30	3,90	1,00	2,90	0,40	12,60	0,45	0,90	1,10	3,20	0,10
2018	1,30	4,30	3,70	0,30	4,00	1,30	3,10	0,30	12,70	0,50	0,50	1,40	2,60	0,10
2019	1,50	2,90	3,80	0,40	4,70	1,00	3,20	1,40	11,90	1,54	1,40	1,10	2,20	0,10

Fuente: CEPAL, Banco Mundial, BIP (2021)

Elaborado por: Roxana Moreno

Anexo 2. Índice de Desigualdad de Género de América Latina de 14 países, periodo 2010 – 2019 (porcentaje)

Año	País													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	México	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay
2010	0,358	0,491	0,456	0,342	0,468	0,331	0,425	0,435	0,47	0,403	0,504	0,494	0,43	0,318
2011	0,354	0,487	0,452	0,331	0,466	0,323	0,424	0,433	0,469	0,394	0,504	0,485	0,44	0,326
2012	0,351	0,483	0,448	0,325	0,463	0,313	0,417	0,412	0,466	0,368	0,498	0,473	0,436	0,326
2013	0,348	0,477	0,448	0,309	0,461	0,313	0,403	0,405	0,466	0,362	0,488	0,453	0,432	0,332
2014	0,345	0,44	0,442	0,303	0,436	0,321	0,399	0,400	0,434	0,359	0,435	0,457	0,428	0,33
2015	0,345	0,44	0,439	0,300	0,433	0,316	0,391	0,388	0,427	0,347	0,432	0,455	0,425	0,302
2016	0,338	0,431	0,436	0,288	0,431	0,319	0,383	0,386	0,424	0,341	0,427	0,452	0,408	0,300
2017	0,332	0,424	0,428	0,288	0,431	0,311	0,385	0,384	0,424	0,336	0,422	0,453	0,411	0,286
2018	0,328	0,419	0,41	0,253	0,432	0,291	0,385	0,384	0,425	0,324	0,416	0,45	0,401	0,285
2019	0,328	0,417	0,408	0,247	0,428	0,288	0,384	0,384	0,423	0,322	0,407	0,446	0,395	0,288

Nota: 1= Desigualdad Completa y 0= Completa Igualdad

Fuente: PNUD (2019)

Elaborado por: Roxana Moreno

Anexo 3. El PIB per cápita, periodo 2010- 2019 para 14 países de América Latina (En millones de dólares)

		País													
Año	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	México	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	
2010	1,04E+07	1,96E+06	1,13E+07	1,28E+07	6,34E+06	8,23E+06	4,63E+06	2,98E+06	1,90E+06	9,27E+06	8,08E+06	4,34E+06	5,08E+06	1,30E+07	
2011	1,09E+07	2,02E+06	1,16E+07	1,35E+07	6,71E+06	8,49E+06	4,92E+06	3,08E+06	1,94E+06	9,48E+06	8,84E+06	4,47E+06	5,36E+06	1,37E+07	
2012	1,07E+07	2,09E+06	1,17E+07	1,40E+07	6,91E+06	8,80E+06	5,12E+06	3,16E+06	1,98E+06	9,69E+06	9,54E+06	4,37E+06	5,64E+06	1,41E+07	
2013	1,09E+07	2,20E+06	1,20E+07	1,45E+07	7,20E+06	8,91E+06	5,30E+06	3,21E+06	2,00E+06	9,69E+06	1,00E+07	4,67E+06	5,92E+06	1,47E+07	
2014	1,05E+07	2,29E+06	1,20E+07	1,46E+07	7,45E+06	9,13E+06	5,41E+06	3,25E+06	2,03E+06	9,84E+06	1,04E+07	4,85E+06	6,00E+06	1,51E+07	
2015	1,07E+07	2,36E+06	1,14E+07	1,47E+07	7,58E+06	9,36E+06	5,33E+06	3,31E+06	2,07E+06	1,00E+07	1,08E+07	4,93E+06	6,11E+06	1,51E+07	
2016	1,03E+07	2,43E+06	1,10E+07	1,48E+07	7,63E+06	9,65E+06	5,18E+06	3,38E+06	2,11E+06	1,02E+07	1,11E+07	5,07E+06	6,26E+06	1,53E+07	
2017	1,05E+07	2,49E+06	1,10E+07	1,47E+07	7,62E+06	9,95E+06	5,21E+06	3,44E+06	2,18E+06	1,03E+07	1,15E+07	5,25E+06	6,31E+06	1,55E+07	
2018	1,01E+07	2,56E+06	1,11E+07	1,51E+07	7,70E+06	1,01E+07	5,18E+06	3,51E+06	2,22E+06	1,04E+07	1,17E+07	5,35E+06	6,45E+06	1,56E+07	
2019	9,84E+06	2,58E+06	1,12E+07	1,50E+07	7,84E+06	1,02E+07	5,09E+06	3,58E+06	2,24E+06	1,03E+07	1,19E+07	5,26E+06	6,49E+06	1,56E+07	

Fuente: Banco Mundial, (2021).

Elaborado por: Roxana Moreno

Anexo 4. La Tasa de Desempleo, período 2010- 2019 14 países de América Latina (porcentajes)

Año	País													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	México	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay
2010	7,71	2,55	7,73	8,42	10,98	7,17	4,09	4,89	4,12	5,30	3,71	4,57	3,30	7,16
2011	7,18	2,22	6,92	7,34	10,11	10,14	3,46	4,30	4,48	5,17	2,31	4,67	3,27	6,31
2012	7,22	2,05	7,19	6,66	9,74	9,78	3,24	3,84	3,75	4,89	2,39	4,09	2,94	6,45
2013	7,10	2,39	6,98	6,21	9,05	8,77	3,08	3,69	5,65	4,91	2,30	4,39	3,21	6,44
2014	7,27	2,01	6,66	6,67	8,57	9,06	3,48	4,15	7,08	4,81	2,72	5,03	2,85	6,55
2015	7,61	3,07	8,43	6,51	8,30	9,00	3,62	4,00	6,15	4,31	3,00	4,56	2,92	7,49
2016	7,97	3,50	11,60	6,74	8,69	8,60	4,60	4,42	6,73	3,86	3,32	5,26	3,38	7,84
2017	8,35	3,66	12,82	6,96	8,87	8,14	3,84	4,39	5,53	3,42	3,90	4,62	3,35	7,89
2018	9,22	3,52	12,33	7,23	9,11	9,63	3,53	4,01	5,65	3,28	3,89	5,56	3,18	8,34
2019	9,84	3,46	11,93	7,19	9,96	11,49	3,81	3,96	5,57	3,48	4,74	6,60	3,03	9,35

Fuente: Banco Mundial, (2021).

Elaborado por: Roxana Moreno

Anexo 5. Gasto Público Social, período 2010- 2019 para 14 países de América Latina (porcentajes)

Año	País													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	México	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay
2010	11,07	12,30	15,00	14,80	12,20	11,90	8,22	8,80	11,70	9,60	10,00	6,40	9,20	12,70
2011	11,29	11,20	14,90	14,30	12,30	11,50	8,25	8,80	10,80	9,60	9,40	7,30	8,80	13,40
2012	12,14	11,00	15,30	14,60	12,40	12,00	8,33	9,00	10,90	9,60	9,10	8,60	9,40	13,80
2013	13,02	10,90	15,40	14,70	12,80	12,10	9,56	9,60	10,90	10,00	8,60	8,20	10,30	14,20
2014	13,02	11,60	15,90	15,00	12,90	12,10	8,84	9,40	9,60	10,10	8,40	8,40	11,10	14,30
2015	14,07	12,50	16,30	15,80	13,00	12,40	8,70	9,60	8,70	10,50	8,40	8,80	11,00	14,90
2016	14,25	12,60	17,30	16,10	12,50	12,30	9,28	9,30	8,90	9,90	8,60	8,50	10,40	15,90
2017	14,60	12,70	17,60	16,40	13,40	12,50	9,20	9,40	8,50	8,80	9,00	8,60	11,40	16,80
2018	13,50	12,70	17,70	16,40	12,60	12,10	9,00	9,65	8,00	8,70	9,02	8,60	11,11	17,20
2019	12,60	12,00	17,60	17,10	13,10	12,40	10,50	9,80	7,80	9,30	8,70	9,80	14,30	17,70

Fuente: Banco Mundial y CEPAL (2021).

Elaborado por: Roxana Moreno

Anexo 6. Apertura Comercial, período 2010- 2019 14 países de América Latina (porcentajes)

Año	País													
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	México	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay
2010	34,9710	75,5116	22,7722	69,0637	34,2646	67,5121	60,3032	73,5373	109,4418	60,7603	148,2740	81,2575	51,6728	51,6990
2011	35,2062	82,4804	23,9344	72,2057	39,4704	68,6391	64,4902	79,2766	122,2169	63,4697	162,4877	78,4921	55,9883	53,2470
2012	30,5265	84,9488	25,1143	68,2718	38,8352	67,0485	61,7511	77,6486	121,1882	65,7672	158,0586	74,7650	52,6199	55,0612
2013	29,3339	81,2309	25,7860	64,9735	37,9866	64,0664	59,6062	80,4512	116,3060	63,7649	137,6341	73,3699	49,7871	49,7178
2014	28,4068	85,2645	24,6854	65,2726	37,4875	65,1912	57,7082	78,1045	112,9751	64,9254	119,0906	69,0837	46,8531	49,0876
2015	22,4862	67,9328	26,9536	58,9723	38,3608	60,7536	45,2439	76,5603	107,2644	71,0891	99,9364	66,9401	45,1628	45,3282
2016	26,0939	56,4010	24,5337	55,6880	36,2027	62,1785	38,5213	72,8191	99,8157	76,0622	87,4084	67,7884	45,3888	48,5732
2017	25,2896	56,7047	24,3197	55,6540	35,2829	65,0720	42,4217	74,3046	101,8131	77,1157	87,4279	71,4822	47,5136	46,8047
2018	31,1749	57,1100	28,8762	57,3216	36,5348	66,0802	46,3621	75,6336	103,5512	80,5633	89,6908	72,5286	48,6364	47,8254
2019	32,6276	56,3973	28,4559	56,8745	37,5213	65,1195	46,0768	75,9768	98,0276	77,9153	84,1637	71,3623	46,7893	49,6070

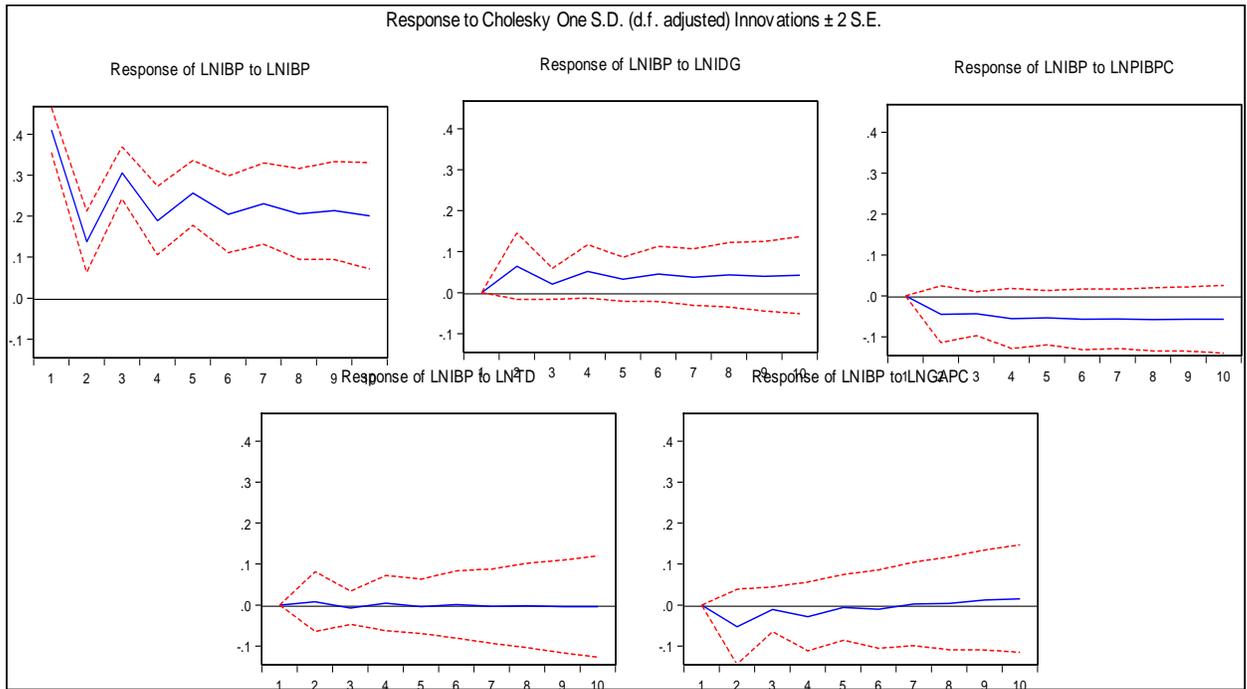
Fuente: Banco Mundial, (2021).

Elaborado por: Roxana Moreno

Anexo 7 Modelo de Modelos Autorregresivos Vectoriales (VAR)

Variable independiente	Variables dependientes				
	<i>LOGIBP</i>	<i>LOGGSPC</i>	<i>LOGIDG</i>	<i>LOGPIBPC</i>	<i>LOGTD</i>
<i>LOGIBP(-1)</i>	0.303239* [3.49670]	0.0131** [1.120]	0.0039*** [0.64843]	0.0010*** [0.28188]	-0.006** [-0.26953]
<i>LOGIBP(-2)</i>	0.639665* [7.23497]	-0.0131** [-1.098]	-0.0023** [-0.44453]	-0.003*** [-0.84169]	-0.008** [-0.36618]
<i>LOGGSPC(-1)</i>	-0.970288 [-1.15734]	1090410 [9.593]	0.0071** [0.14499]	0.0132** [0.35446]	0.2134** [0.94519]
<i>LOGAPC(-2)</i>	1170225 [1.39144]	-0.113632 [-0.99664]	-0.022264** [-0.44994]	-0.0136** [-0.36291]	-0.0976** [-0.43075]
<i>LOGIDG(-1)</i>	2.698.031 [1.64366]	-0.055731 [-0.25044]	0.927828* [9.60687]	0.030818* [0.42198]	-0.422755 [-0.95592]
<i>LOGIDG(-2)</i>	-2.523.316 [-1.49340]	0.047925 [0.20922]	0.068997* [0.69404]	-0.012239 [-0.16282]	0.622953 [1.36845]
<i>LOGPIBPC(-1)</i>	-3.014.131 [-1.48809]	0.080699 [0.29389]	-0.101646 [-0.85292]	1421900* [15.7784]	-1235317 [-2.26367]
<i>LOGPIBPC(-2)</i>	2.966.554 [1.46326]	-0.063353 [-0.23051]	0.096495 [0.80895]	-0.427047 [-4.73447]	1.238.208 [2.26689]
<i>LOGTD(-1)</i>	0.040920 [0.12150]	0.010835** [0.23732]	-0.017248 [-0.87039]	-0.010569 [-0.70537]	0.898381* [9.90070]
<i>LOGTD(-2)</i>	-0.096897 [-0.29193]	-0.022277 [-0.49506]	0.029350** [1.50286]	0.008993** [0.60897]	0.041880* [0.46832]
<i>C</i>	0.255161 [0.27246]	-0.073054 [-0.57540]	0.042835** [0.77738]	0.074395** [1.78548]	0.026609 [0.10546]
<i>R-squared</i>	0.901370	0.948447	0.979571	0.999213	0.944957
<i>Adj. R-squared</i>	0.891604	0.943343	0.977549	0.999135	0.939508
<i>Akaike AIC</i>	1.153.126	-2843448	-4.512.849	-5.071.807	-1.469.831
<i>Schwarz SC</i>	1.420.122	-2576452	-4.245.854	-4.804.811	-1.202.835

Anexo 8. Función Impulso Respuesta



Fuente: Eviews 10.